

Informe de la

OCTAVA CONFERENCIA REGIONAL PARA EUROPA

(en colaboración con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa)

Munich, República Federal de Alemania, 18-23 de septiembre de 1972



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Los informes de las anteriores conferencias regionales para Europa son los siguientes:

1. Reunión Regional preparatoria para la Conferencia, Roma, 10-15 de octubre de 1949
2. Conferencia para Europa, Roma, 10-15 de octubre de 1960
3. Tercera Conferencia Regional para Europa, Roma, 8-13 de octubre de 1962
4. Cuarta Conferencia Regional para Europa, Salzburgo, Austria, 26-31 de octubre de 1964
5. Quinta Conferencia Regional para Europa, Sevilla, España, 5-11 de octubre de 1966
6. Sexta Conferencia Regional para Europa, San Julián, Malta, 28-31 de octubre de 1968
7. Séptima Conferencia Regional para Europa, Budapest, Hungría, 21-25 de septiembre de 1970

INFORME
de la
OCTAVA CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA EUROPA
(En colaboración con la Comisión Económica
de las Naciones Unidas para Europa)

celebrada en
Munich, República Federal de Alemania

18 - 23 septiembre 1972

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA	1
CEREMONIA DE APERTURA	2
ELECCION DE LA MESA	3
APROBACION DEL PROGRAMA	3
CLAUSURA DE LA CONFERENCIA	3
RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES	5
POLITICAS AGRICOLAS DE EUROPA Y DE LOS PAISES DESARROLLADOS DE OTROS CONTINENTES	5
a) Estudio de las políticas de reajuste agrícola de los países desarrollados	5
b) Relaciones entre la producción de carne de vaca y leche en Europa . . .	10
c) Estudio de las posibilidades de mercado para determinadas frutas y hortalizas en Europa	11
ACTIVIDADES ACTUALES Y FUTURAS DE LA FAO Y EL PMA	13
a) Plan a Plazo Medio 1972-77	13
b) Actividades actuales y futuras en Europa	15
c) El papel y las funciones de las oficinas regionales y de las oficinas en los países, y sus relaciones con el papel y las funciones de las Oficinas Centrales	18
d) Actividades del Programa Mundial de Alimentos en Europa	19
FUTURO DE LOS ORGANOS ESTATUTARIOS DE LA FAO EN EUROPA	20
OTROS ASUNTOS	21
Lugar de celebración de la próxima Conferencia Regional	21
ANEXOS	I - 1
I LISTA DE PARTICIPANTES	I - 1
II DISCURSO DE INAUGURACION PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SR. J. ERTL MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MONTES DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	II - 1
III EXPOSICION DEL DR. A.H. BOERMA, DIRECTOR GENERAL DE LA FAO	III - 1
IV EXPOSICION DEL DR. JANEZ STANOVNIC, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ECONOMICA PARA EUROPA	IV - 1
V EXPOSICION DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	V - 1
VI LISTA DE PARTICIPANTES - ROMA, 15 NOVIEMBRE 1972	VI - 1

INTRODUCCION

ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA

1. Por invitación del Gobierno de la República Federal de Alemania, la Octava Conferencia Regional de la FAO para Europa se celebró en Munich del 18 al 23 de septiembre de 1972 en el edificio del Parlamento de Baviera (Maximilianeum).

2. Asistieron delegaciones de los 28 Estados Miembros de la región europea, a saber:

Alemania, Rep. Fed. de	Grecia	Países Bajos
Austria	Hungría	Polonia
Bélgica	Irlanda	Portugal
Bulgaria	Islandia	Reino Unido
Checoslovaquia	Israel	Rumania
Chipre	Italia	Suecia
Dinamarca	Luxemburgo	Suiza
España	Malta	Turquía
Finlandia	Noruega	Yugoslavia
Francia		

3. Destacaron observadores los siguientes Estados Miembros de otras regiones:

Canadá	Japón
Colombia	Nueva Zelandia
Estados Unidos de América	

4. Asistió asimismo el Observador Permanente de la Santa Sede.

5. Fue representado en calidad de observador el siguiente estado no miembro:

U.R.S.S.

6. Destacaron representantes las siguientes organizaciones y organismos de las Naciones Unidas:

Naciones Unidas (NU)
Comisión Económica para Europa (CEE)
Programa Mundial de Alimentos (PMA)
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

7. Asistieron a la Conferencia representantes y observadores de las siguientes organizaciones gubernamentales internacionales:

Comunidad Económica Europea (CEE)
Consejo de Europa
Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM)
Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

8. También asistieron observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Confederación Europea de Agricultura (CEA)
Federación Lechera Internacional (IDF)
Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA)
Unión Internacional Raiffeisen
Federación Mundial para la Protección de los Animales

9. En el Anexo I del presente Informe figura la Lista de Participantes.

CEREMONIA DE APERTURA

10. El Director General de la FAO, Dr. A.H. Boerma, inauguró la Octava Conferencia Regional para Europa y concedió la palabra al Ministro Presidente del Estado de Baviera, Dr. A. Goppel.

11. En nombre de su Gobierno, el Ministro dio cordialmente la bienvenida a los participantes de la Conferencia y observó que la FAO, en sus esfuerzos por suprimir el hambre y mejorar las condiciones de vida de la población agrícola, potenciar la producción de alimentos y mejorar su distribución, ha demostrado lo mucho que cabe hacer mediante la cooperación pacífica y la solidaridad humana. Expresó el parecer de que los países desarrollados han contribuido a colmar la enorme laguna que se abre entre estos países y el mundo en desarrollo, particularmente en lo que respecta a la agricultura y la alimentación. A continuación recordó a la Conferencia que el desequilibrio que existe entre los excedentes y la escasez de que sufren algunas partes del mundo también se registra en la relación entre agricultura e industria. El tema central de la Conferencia lo constituía el problema específico de adaptar la agricultura a la economía general en los países industrializados; la cuestión de la situación social y económica de la agricultura en una sociedad industrializada es un problema que se presenta en todos los países económicamente adelantados. Subrayó que el cometido de la agricultura en las regiones europeas, densamente pobladas y sumamente industrializadas, estriba no sólo en asegurar la producción de alimentos sino también en proteger el medio ambiente y reservar tierras para fines recreativos.

12. A continuación, el Director General concedió la palabra al Ministro Federal de Agricultura, Alimentación y Montes, Dr. J. Ertel. El texto íntegro de su discurso de apertura figura en el Anexo II.

13. En nombre de la FAO y de los participantes en la Conferencia, el Director General dirigió palabras de gratitud al Gobierno de la República Federal de Alemania por su amable invitación a que se celebrase en Munich la Octava Conferencia Regional de la FAO para Europa. Agradeció al Ministro Federal, Dr. Ertl, los excelentes medios que su Gobierno había habilitado y todos los esfuerzos por él desplegados para que la Conferencia se desarrollara con eficacia y en un ambiente grato. A continuación dirigió palabras de especial agradecimiento al Ministro Presidente del Estado de Baviera, Dr. Goppel, por su participación en la ceremonia de inauguración de la Conferencia. El Director General expresó asimismo su satisfacción por el hecho de que Munich hubiera sido elegido como lugar de celebración de la Conferencia, toda vez que dicha ciudad y el Estado de Baviera son bien conocidos fuera de las fronteras de la República Federal de Alemania por sus bellezas naturales y la hospitalidad de la población así como por los notables éxitos que ha conseguido en la esfera agrícola.

14. Pasando al programa de trabajos de la Conferencia, el Director General consideró que las cuestiones que había que abordar revestían máxima actualidad e importancia. Estimó que Europa tiene un papel muy importante que desempeñar en la agricultura mundial y que es bien conocida la influencia que las fluctuaciones registradas en los mercados agrícolas europeos ejerce en el desarrollo de la agricultura en el Tercer Mundo. Una de las tareas más importantes de la Conferencia consistía, a su entender, en analizar tal relación y establecer definiciones claras de los objetivos futuros.

15. Por último, el Director General manifestó el parecer de que el alto nivel de las delegaciones de todos los Estados Miembros europeos constituía una prueba de que la FAO había elegido acertadamente los temas del programa de la Conferencia. Estimó que ello demostraba asimismo que la FAO desempeña un importante papel no sólo en lo que respecta a los países en desarrollo sino también en Europa.

16. Con motivo de la trágica muerte del Agregado Agronómico de Israel en Londres, el delegado del Reino Unido expresó la condolencia de su Gobierno al Gobierno de Israel e invitó a la Conferencia a observar un minuto de silencio en su memoria. El delegado de Israel agradeció al representante del Reino Unido y a la Conferencia tal manifestación de solidaridad internacional.

ELECCION DE LA MESA

17. A propuesta de la delegación de Hungría, la Conferencia eligió por unanimidad Presidente de la Conferencia al Dr. J. Ertl, Ministro de Agricultura, Alimentación y Montes de la República Federal de Alemania. Atendiendo a la propuesta de la delegación de Bélgica apoyada por la delegación austriaca, la Conferencia eligió por unanimidad a los siguientes delegados para el cargo de Vicepresidente:

Primer Vicepresidente:	Sr. J. Okuniewski, Ministro de Agricultura de Polonia
Segundo Vicepresidente:	Sr. T. Allende García-Baxter, Ministro de Agricultura de España
Tercer Vicepresidente:	Sr. I. Eckersten, Subsecretario de Agricultura de Suecia

APROBACION DEL PROGRAMA

18. La Conferencia aprobó el siguiente programa:

- 1) Políticas agrícolas de Europa y de los países desarrollados de otros continentes:
 - a) Estudio de las políticas de reajuste agrícola de los países desarrollados
 - b) Estudio de las posibilidades de lograr un equilibrio mejor entre la producción de carne de vaca y de leche en Europa
 - c) Estudio de las posibilidades de mercados para determinadas frutas y hortalizas en Europa
- 2) Actividades actuales y futuras de la FAO y el PMA
 - a) Plan a plazo medio, 1972-77
 - b) Actividades actuales y futuras en Europa
 - c) El papel y las funciones de las Oficinas Regionales y de las oficinas en los países y sus relaciones con el papel y funciones de las Oficinas Centrales
 - d) Actividades del PMA en Europa
- 3) Futuro de los órganos estatutarios de la FAO en Europa
- 4) Otros asuntos
- 5) Aprobación del Informe
- 6) Clausura de la Conferencia

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

19. En su sesión de clausura, la Conferencia aprobó los 50 primeros párrafos del Informe. En cuanto a los restantes (51-149) se acordó que antes del 15 de octubre de 1972 los Gobiernos enviarían sus observaciones por escrito a la Secretaría. Dichas observaciones se someterían a la consideración de una reunión de representantes oficiales que habría de celebrarse el 15 de noviembre en las Oficinas Centrales de la FAO de Roma, con objeto de aprobar el resto del Informe.

20. El Presidente de la Conferencia, Excmo. Sr. J. Ertl, Ministro de Agricultura, Alimentación y Montes de la República Federal de Alemania, expresó su agradecimiento a los delegados y observadores por su contribución a esta Conferencia, en que habían participado todos los Estados Miembros europeos de la FAO, muchas delegaciones de países extraeuropeos y varias organizaciones internacionales. Estimó que la Conferencia había contribuido a que se comprendieran más a fondo los problemas con que actualmente se enfrenta la agricultura europea. Formuló varias sugerencias que, a su modo de ver, podrían servir para perfeccionar la organización de futuras conferencias regionales.

21. Señaló que, por ejemplo, cuando hubiera de tratarse de problemas sumamente complejos de naturaleza política, económica y técnica, quizá convendría invitar a los Ministros de Agricultura a intervenir exclusivamente en cuestiones de política; en cambio, de las de orden técnico y económico, podrían tratar separadamente otros miembros de las delegaciones antes o después de los debates de política, o bien en la Comisión Plenaria que podría celebrar reuniones simultáneamente.

22. El Ministro Ertl manifestó asimismo que, a su juicio, el programa de las futuras Conferencias Regionales habría de elaborarse con criterio más selectivo. Estimó que del importante problema del ajuste de las políticas agrícolas debería ocuparse nuevamente la Conferencia Regional después de haber sido examinado en la próxima Conferencia de la FAO. En lo que respecta al Informe de la Conferencia Regional, el Presidente sugirió que la Secretaría estudiara medios de preparar un documento más breve y conciso en el futuro.

23. En nombre del Director General, el Sr. G.E. Bildesheim, Representante Regional para Europa, agradeció al Presidente y a los tres Vicepresidentes la habilidad con que habían dirigido los debates. Volvió a expresar su reconocimiento al Gobierno de la República Federal de Alemania por la perfecta organización de la Conferencia y al Estado Libre de Baviera, el Municipio de Munich y el Parlamento de Baviera por la hospitalidad dispensada. Asimismo agradeció a los representantes de los Gobiernos y de las organizaciones internacionales su participación activa y constructiva en el debate.

24. Por último, el Presidente clausuró la Octava Conferencia Regional de la FAO para Europa y expresó la esperanza de que durante las excursiones que habrían de efectuarse a continuación pudieran los delegados observar aspectos interesantes de la agricultura alemana.

25. Convocados por el Director General el 15 de noviembre de 1972, los representantes de los Estados Miembros (véase Anexo V) eligieron al representante del Gobierno de la República Federal de Alemania Sr. E. Lühe para presidir la sesión celebrada a título de reanudación y final de la Octava Conferencia Regional para Europa. En dicha sesión fue aprobada la parte restante del informe definitivo.

RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

26. En su exposición introductoria, el Director General se refirió a los problemas clave que afectan a la agricultura de la región. En el Anexo III figura el texto completo de la exposición hecha por el Director General.

27. El Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, Dr. J. Stanovnic, en su discurso a la Conferencia, subrayó los resultados de la estrecha cooperación entre la FAO y la CEE y expresó la esperanza de que tal cooperación prosiga del mismo modo constructivo. Dicho discurso figura en el Anexo IV.

POLÍTICAS AGRICOLAS DE EUROPA Y DE LOS PAISES DESARROLLADOS DE OTROS CONTINENTES

a) Estudio de las políticas de reajuste agrícola de los países desarrollados

28. La Conferencia observó con satisfacción que el Estudio sobre "El reajuste agrícola en los países desarrollados", hecho en el documento ERC 72/3, se había acometido fundamentalmente atendiendo a lo indicado por la Conferencia de la FAO en su 15º período de sesiones, en el que se recomendó al Director General que convirtiera el Plan Indicativo Mundial en un Estudio perspectivo del desarrollo agrícola mundial, con objeto (entre otros fines) "... de que comprenda a todos los Estados Miembros para que su amplitud sea verdaderamente mundial ...". Observó asimismo que había sido preparado en cooperación con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, cuyo Comité de Problemas Agrícolas encargó a su Secretaría, la Dirección Mixta FAO/CEE de Agricultura, de estudiar las repercusiones de la reciente evolución tecnológica y estructural en la agricultura, incluso los problemas que se derivan de tal evolución. Además de cumplir estas finalidades, el estudio se proponía también proporcionar una parte importante de la documentación para el debate de la Conferencia de la FAO sobre el reajuste agrícola internacional, elegido como uno de los principales temas para el 17º período de sesiones (1973).

29. La Conferencia calificó unánimemente el Estudio de gran intento de abordar la compleja cuestión del reajuste agrícola, considerándolo como un importante documento de la FAO que debe servir de referencia cuando se trate de los problemas agrícolas y de las repercusiones internacionales ejercidas por las políticas agrícolas de los países desarrollados. Todas las delegaciones se manifestaron de acuerdo con el enfoque básico del Estudio en el que se distinguen tres planos de reajuste: sectorial, nacional e internacional. Dicho enfoque constituyó un marco general para el debate celebrado a continuación.

30. Algunas delegaciones lamentaron que el Estudio no se hubiera ocupado de los países de la región mediterránea por lo que no era posible tratar de los problemas de esta parte del mundo.

31. La gran mayoría de las delegaciones subrayaron las recientes experiencias recogidas en sus respectivos países en materia de reajuste sectorial. Se dio cuenta de que las políticas estructurales van ganando terreno en todas partes, considerándose que, aunque los métodos presentaban diferencias, los gobiernos perseguían objetivos fundamentalmente análogos.

32. En la mayoría de los países de Europa occidental, las medidas de reajuste sectorial se centran principalmente en el mejoramiento de las estructuras agrícolas, ulteriores reducciones en el empleo agrícola global y mejoramiento de la calidad de la mano de obra restante. Los métodos aplicados van diversificándose más, atendiéndose en mayor medida a los problemas humanos y a percatarse más a fondo de las condiciones locales. Los planes de jubilación anticipada, las primas a agricultores dispuestos a abandonar la agricultura, el fomento de la concentración parcelaria, la ayuda económica a los jóvenes agricultores en sus comienzos, la rápida generalización de los medios de capacitación, el mejoramiento de la infraestructura económica y social, etc., se citaron con frecuencia a título de ejemplos de una larga lista de medidas adoptadas en varios países. Varias delegaciones recalcaron el papel de los programas de desarrollo integrado bien adaptados a las condiciones de determinadas zonas rurales. Se manifestó que este enfoque relativamente nuevo resulta particularmente útil para abordar los problemas de la agricultura en regiones menos desarrolladas y favorecidas para fomentar el turismo y conservar el medio ambiente.

33. Se dio cuenta de que en todas partes de Europa oriental, donde predominan en general las grandes explotaciones cooperativas y estatales, se despliegan esfuerzos para intensificar la especialización y fomentar formas de integración horizontal y vertical. Se calificaron de particularmente prometedores los grandes conjuntos agro-comerciales en los que se integran cadenas de producción enteras, sobre todo en el sector pecuario. Todas las delegaciones señalaron la especial atención que recientemente se consagra a mejorar la planificación y gestión de las explotaciones, así como el fomento de métodos modernos de mercadeo. Sin embargo, algunas delegaciones hicieron notar que en el Estudio no se trataba suficientemente de la evolución agrícola en los países de Europa oriental y que, por tanto, se imponía aportar más datos. La delegación rumana pidió que en el Estudio sobre el Reajuste Agrícola, así como en otros estudios y documentos que en el futuro preparen las secretarías de ambas organizaciones, se califique de país en desarrollo a la República Socialista de Rumania.

34. Aunque todas las delegaciones expresaron su confianza de que los mayores esfuerzos desplegados por los Gobiernos acelerarían el proceso de reajuste en el plano de las explotaciones, se reconoció en general que en el caso de gran número de productos el logro de un equilibrio satisfactorio entre la oferta y la demanda seguía tropezando con dificultades en muchos países. Como manifestaron varios representantes de países sumamente industrializados, el mejoramiento de las estructuras agrícolas aunado a un ulterior progreso técnico y a medidas de racionalización no conduciría por sí solo a un mejor equilibrio del mercado. La capacidad de producción aumentará con rapidez todavía mayor; por otra parte, será poco lo que se pueda hacer para influir en la demanda interior. Se acordó, por tanto, que las medidas de reajuste agrícola deben complementarse con medidas de política encaminadas a un mejor reajuste de la agricultura en el plano de los mercados nacionales.

35. A este respecto, varias delegaciones se refirieron también a las medidas aplicadas en sus propios países, pero se puso claramente de manifiesto que las experiencias recogidas hasta la fecha no resultaban plenamente satisfactorias y que se encuentran todavía en estudio futuras directrices de actuación. Varias delegaciones manifestaron la esperanza de que una mejor información a los grupos de productores sobre la situación y perspectivas de los mercados permitiría a los agricultores adoptar decisiones orientadas hacia estos últimos. Análogamente, se expresó la creencia de que la gradual generalización de la producción por contrata para grandes empresas e industrias del envasado, actuaría de mecanismo autorregulador. El debate pareció indicar que muy pocos países consideran los cupos de producción como instrumento aceptable para regular la oferta. Por el contrario, muchos oradores se pronunciaron a favor de incentivos económicos a los agricultores para reducir la producción e insumos en zonas críticas. Varias delegaciones se refirieron también con interés al estudio de la OCDE sobre la regulación de la oferta.

36. Se manifestó el parecer de que, por sí mismas, las políticas de precios no podrían conducir al equilibrio del mercado resolviendo al propio tiempo el problema de los ingresos de los agricultores. Con este último fin tendrían que complementarse mediante políticas estructurales. Algunos delegados expresaron la opinión de que, en las circunstancias reinantes, las actuales políticas de precios no pueden suspenderse. Sin embargo, otras delegaciones manifestaron su preferencia por políticas más flexibles y selectivas de sustentación de precios en las que se tuviera en cuenta la situación del mercado de los distintos productos. Algunas delegaciones apoyaron la tesis propuesta en el Estudio de que las políticas de ingresos deben separarse de las políticas de precios; otras hicieron constar que no podían aceptarla como norma general. De hecho se convino con carácter bastante amplio en que debe hacerse uso cada vez mayor de las políticas de precios para guiar la producción y no para sostener explotaciones de ingresos bajos, para las cuales harían falta otras medidas. Algunas delegaciones se refirieron a dificultades de orden técnico y económico para habilitar suplementos directos de ingresos. Se manifestó asimismo que tal enfoque no debía circunscribirse exclusivamente al sector agrícola.

37. Algunos delegados de Europa oriental señalaron que las condiciones de la oferta y la demanda en sus países eran, en general, distintas de las que predominan en las economías de mercado desarrolladas. La capacidad de formación de excedentes en la agricultura no presenta ningún problema en esta coyuntura. Sin embargo, la elevación de los ingresos por persona va provocando cambios en la demanda, que tiende en medida cada vez mayor a concentrarse en los productos de gran contenido proteínico. Se manifestó que, para evitar desequilibrios, la producción tendría que adaptarse en el futuro a los cambios registrados por la estructura de la demanda.

38. La Conferencia convino en que el reajuste agrícola debe encuadrarse en un marco internacional. Dimana esto de la influencia que la situación y perspectivas del mercado mundial ejercen en las políticas nacionales y en los incentivos de producción, incluso precios. Observó que los problemas planteados en el plano internacional y de las explotaciones están estrechamente unidos en el plano de la política agrícola nacional. El debate sobre la dimensión internacional del reajuste agrícola se centró principalmente en tres aspectos: (a) proteccionismo agrícola; (b) problemas de los países en desarrollo en la producción y el comercio agrícolas mundiales y (c) precios y organización del comercio.

39. Varias delegaciones señalaron la distorsión que sobre el comercio mundial y los procesos de reajuste ejerce un grado de proteccionismo agrícola alto, que en algunos casos sigue aumentando. El rigor del proteccionismo está determinado en gran medida por la disparidad entre los precios mundiales y los interiores, y asimismo por el grado de elaboración del producto. Algunas delegaciones propusieron que, en su labor normal, la Secretaría de la FAO se ocupe del nivel de los costos de producción atendiendo también al proteccionismo agrícola. Algunas delegaciones manifestaron su preocupación por las posibles repercusiones de la ampliación de la CEE, considerando que deben proseguirse los esfuerzos por aplicar un enfoque multilateral a la reducción del proteccionismo. Si bien conviniendo en que las actuales políticas de la comunidad suponen proteccionismo agrícola, el representante de la CEE, contestando a las críticas hechas a la política agrícola común, recordó que de hecho tal política va acompañada por una expansión de las importaciones de productos agrícolas, especialmente los procedentes de países en desarrollo. Algunas delegaciones reconocieron este hecho, pero estimaron que tales importaciones se realizan en condiciones desfavorables para los países exportadores. Algunos de éstos necesitan aumentar sus exportaciones agrícolas a fin de poder importar productos industriales indispensables para su desenvolvimiento económico.

40. La Secretaría observó que el Estudio había puesto de manifiesto la disminución operada en la parte que corresponde a los países en desarrollo en las exportaciones agrícolas mundiales y se convino en que esta tendencia es muy inquietante teniendo en cuenta la necesidad de los países en desarrollo de divisas para coadyuvar a su desenvolvimiento económico. Sin embargo, las causas no están completamente claras y requieren ulterior análisis. Un delegado, por ejemplo, señaló que los productos que entablan competencia presentan mejor historial de aumento frente a los demás. Varias delegaciones subrayaron que los países en desarrollo han de hacer todo lo posible por aumentar la capacidad de competencia de sus exportaciones. Los importadores han de sentirse seguros de la regularidad de los suministros y de que la calidad se mantendrá. Un delegado puso en duda el supuesto hecho en el Estudio según el cual unas condiciones de comercio más liberales no beneficiarían forzosamente a los países en desarrollo, pero al parecer, la opinión más generalizada fue que se necesitará prestar asistencia de alguna especie, que podría adoptar la forma de preferencias especiales, si han de sacar ventajas del reajuste agrícola en los países desarrollados. Varias delegaciones también subrayaron la conveniencia de que los países en desarrollo intensifiquen el comercio entre ellos y se hizo la propuesta de que la FAO estudie modos de fomentar tal comercio.

41. Las delegaciones de Europa oriental discreparon de los puntos de vista expresados en el estudio de la Secretaría según los cuales sus importaciones de productos tropicales no competidores eran, en cierto sentido, menores de lo que podrían ser y se citaron casos de altos índices de aumento y de planes de aumento futuro. Se señaló que esta corriente de importaciones no puede considerarse aisladamente y si los países de Europa oriental tuvieran acceso más amplio a los mercados mundiales, sus mayores ingresos de exportación les permitirían elevar más rápidamente importaciones como las de productos tropicales. Los países de economía de mercado expresaron su satisfacción por el propósito de los países de planificación centralizada de aumentar sus importaciones de tales productos.

42. Varias delegaciones llamaron la atención sobre el hecho de que subsistiera la subalimentación en los países en desarrollo. A su modo de ver, esto significa que la expansión y diversificación de la producción de tales países debe orientarse a elevar su consumo interior así como sus exportaciones.

43. Se manifestaron puntos de vista divergentes en lo que respecta a cuál es la estructura futura más conveniente del comercio. Se aceptó en general como objetivo la necesidad de lograr un equilibrio razonable entre la oferta y la demanda en el comercio internacional. Un enfoque lo constituye la organización de los mercados, incluso acuerdos en punto a productos básicos que pueden asegurar la estabilidad de precios, y otro podría consistir en tender a un comercio más libre reduciendo los obstáculos constituidos por aranceles y los ajenos a éstos. Se observó que estas cuestiones serían examinadas en futuras reuniones internacionales.

44. La Conferencia aprobó los puntos que figuran a continuación a título de resumen de las conclusiones por ella establecidas:

- i) Constituye un acertado objetivo nacional de la política de reajuste en los países de la Región Europea que han alcanzado un cierto grado de desarrollo armonizar el sector agrícola con la evolución actual y futura de orden económico, social y técnico que se opere en toda la economía. Ello facilitará asimismo la consecución por parte de la población agricultora de niveles de ingresos más comparables con los de otros sectores.
- ii) Con este fin sería oportuno, en el caso de algunos países desarrollados, así como en los países en desarrollo, seguir haciendo hincapié, dentro de las políticas agrícolas, en la racionalización y modernización de las estructuras agrarias y de la infraestructura necesaria para el desarrollo rural.
- iii) Dentro de las políticas orientadas a racionalizar las estructuras agrarias deben considerarse fundamentalmente un problema social los problemas que plantean los ingresos de los agricultores que trabajan en fincas no viables que se encuentran en fase de transición.
- iv) Las políticas de precios agrícolas deben encaminarse especialmente a orientar la producción teniendo en cuenta las posibilidades del mercado, y no a apoyar las explotaciones de ingresos bajos.
- v) En algunos países y regiones debe tenerse en cuenta la coexistencia de la agricultura practicada a título de dedicación completa y la de jornada parcial; en tales zonas debe atenderse especialmente al importante papel que esta última desempeña.
- vi) El mantenimiento de un cierto número de empresas agrícolas puede constituir un objetivo de la política económica y social en determinadas regiones de algunos países a fin de que subsista una base para la colonización, el mantenimiento del equilibrio de la naturaleza y la conservación del paisaje y de zonas recreativas y turísticas.
- vii) En las políticas agrícolas y comerciales de los Estados Miembros desarrollados pertenecientes a la Región Europea y de los países desarrollados en general debe atenderse especialmente a ampliar las posibilidades de exportación agrícola especialmente para los países en desarrollo de todas las regiones. A este respecto, varias delegaciones invitaron al Director General a determinar si en la labor normal de la Organización podrían efectuarse estudios sobre el fomento del comercio agrícola del grupo de 25 países menos desarrollados así como sobre la expansión del comercio agrícola en general entre los países en desarrollo.
- viii) Es indispensable que los países acometan conjunta y simultáneamente reajustes agrícolas en el plano rural, nacional, regional y mundial.
- ix) Se impone intensificar la cooperación internacional con objeto de habilitar un marco mundial dentro del cual puedan los gobiernos colaborar hacia una mayor cohesión en sus políticas de ajuste nacionales y regionales de reajuste agrícola, teniendo en cuenta los objetivos y principios estratégicos del DD2.

45. La Conferencia aprobó la siguiente resolución:

Proyecto de resolución

LA CONFERENCIA REGIONAL

Considerando que, en su 15^o período de sesiones, la Conferencia de la FAO, en su Resolución 17/69, invitó al Director General a convertir el Plan Indicativo Mundial en un estudio prospectivo del desarrollo agrícola mundial que comprendiera a todos los Estados Miembros a fin de que presentara amplitud verdaderamente mundial;

Considerando la decisión adoptada por la Conferencia en su 16^o período de sesiones de incluir en el programa del 17^o período de sesiones (1973) la cuestión del reajuste agrícola de los países desarrollados y en desarrollo que pertenecen a la Organización;

Observando el hecho, que deplora, de que el principal documento de política presentado a la Octava Conferencia Regional de la FAO para Europa abarcaba los problemas del reajuste agrícola de los países desarrollados de dentro y fuera de Europa, pero no trataba de los mismos problemas en los países menos desarrollados de la Región Europea, problemas que por tal razón no pudieron ser examinados por la Conferencia Regional.

Estima que ello ha dado lugar a una considerable laguna en el cumplimiento de la Resolución 17/69 aprobada por la Conferencia de la FAO en su 15^o período de sesiones; y

Recomienda al Director General que adopte las medidas necesarias para la preparación de un estudio sobre los problemas agrícolas, comerciales, económicos y sociales de los países menos desarrollados de la Región Europea y, en particular de los países mediterráneos de Europa meridional, del mismo modo que el llevado a cabo en el documento ERC 72/3 sobre el reajuste agrícola en los países desarrollados de renta alta a fin de que, de ser posible, en su 17^o período de sesiones, la Conferencia pueda examinar también los problemas de este grupo de países.

46. La Conferencia observó que la próxima fase importante de los trabajos de la FAO sobre problemas de reajuste consiste en la preparación de un estudio especial sobre el reajuste agrícola internacional para su examen en la Conferencia de 1973. El documento sobre "El reajuste agrícola en los países desarrollados" proporcionará valioso material para el estudio de 1973 y el Director General tendrá en cuenta asimismo los debates celebrados en la Octava Conferencia Regional y el informe de ésta.

47. De hecho, los pareceres de todas las Conferencias Regionales de la FAO al respecto se darán a conocer al Comité de Problemas de Productos Básicos en su próximo período de sesiones, ocasión en que se invitará al Comité a formular observaciones sobre los planes más detallados del Director General para el estudio de 1973.

48. La Conferencia tomó nota de que el Director General se propone prestar una limitada asistencia a los Estados Miembros de Europa oriental y a los países mediterráneos en desarrollo enclavados en la Región Europea para contribuir a que se tengan plenamente en cuenta sus respectivas condiciones, problemas y experiencias en materia de reajuste agrícola al proceder a preparar el estudio de 1973 sobre reajuste internacional.

49. Varias delegaciones manifestaron interés por ser informadas acerca de las experiencias recogidas por otros países desarrollados en la aplicación de distintas medidas de reajuste. La Conferencia tomó nota de que varios organismos regionales como la OCDE procedían a organizar debates sobre problemas de reajuste agrícola. Tales debates podrían brindar ulteriores posibilidades de intercambio de experiencias entre los países de la región. Además, el Director General había invitado a la OCDE y a la CAEM a coadyuvar en la labor de la FAO en materia de reajuste agrícola.

50. La Conferencia acordó que la inclusión de algunos aspectos de los problemas de reajuste agrícola en el programa de su próximo período de sesiones podría examinarse a su debido tiempo con ocasión de la Conferencia de la FAO en 1973. También podría tratarse más adelante de la conveniencia de que la FAO organice una reunión técnica de funcionarios con objeto de estudiar más a fondo distintos medios de reajuste.

b) Relaciones entre la producción de carne de vaca y leche en Europa

51. La Conferencia observó complacida que el estudio hecho en el documento ERC: 72/4 constituye una empresa conjunta de las Direcciones de Producción y Sanidad Animal, Productos Básicos y Comercio y Servicios Agrícolas de la FAO, secundadas por un grupo de cinco destacados consultores de Europa oriental y occidental competentes en las distintas materias tratadas. En la 18ª reunión de la Comisión Europea de Agricultura, celebrada en Roma a comienzos de mayo de 1972, se presentó un resumen de conclusiones provisionales de las partes del estudio que tratan de los aspectos de la producción animal.

52. Se tomó nota asimismo de que, si bien se han acometido estudios análogos por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y el Grupo Mixto CEA/FIPA sobre Problemas Económicos, el presente estudio es el que por vez primera abarca toda Europa excepto la U.R.S.S. y algunos de los países menores de la cuenca mediterránea, atendiendo a todos los aspectos técnicos, económicos y comerciales de los problemas y la correlación entre las distintas disciplinas abordadas. El delegado de Israel deploró que no se hubieran incluido en el estudio los datos de su país y presentó un trabajo especial al respecto.

53. Casi todas las delegaciones participaron en el debate y consideraron el estudio como una valiosísima fuente de información y orientación para todos los países europeos interesados por este complejo problema. Reconocieron que por dificultades técnicas había resultado imposible incluir datos estadísticos más recientes sobre la situación actual en cada uno de los países interesados y se brindaron a facilitar por escrito a la FAO cifras actualizadas para incluirlas en el estudio antes de publicarse o bien insertarlas en la versión actual en forma de corrigiendo.

54. La Conferencia se percató a fondo de las conclusiones y sugerencias del estudio en punto a mejoramiento técnico de la situación sobre todo en lo que atañe al aumento de la producción de carne de vaca. Algunas delegaciones manifestaron que varias de las medidas propuestas se han aplicado ya en sus respectivos países. Otras, sin embargo, consideraron que las posibilidades de potenciar la producción de carne de vaca son limitadas en países cuya estructura agraria es pequeña debido a la naturaleza extensiva de este tipo de empresa y a la imposibilidad de proporcionar ingresos suficientes a las familias agricultoras.

55. A causa de los recientes cambios operados en las condiciones nacionales, algunas delegaciones manifestaron el parecer de que, en virtud del aumento de tamaño de los rebaños de ganado vacuno, de los mejoramientos en las técnicas de alimentación y de otros factores, las perspectivas de producción de leche en Europa en el período que se extiende hasta 1980 muy bien podrían desembocar en una situación excedentaria más que deficitaria.

56. En lo que atañe a los aspectos de política comercial, algunas delegaciones pusieron en duda la necesidad de que el estudio se ocupara en absoluto de estas cuestiones, sobre todo porque ya se abordan en el dedicado al reajuste agrícola. Otras, por el contrario, estimaron que las cuestiones de política comercial resultan esenciales para este estudio a fin de llegar a soluciones adecuadas.

57. Algunas delegaciones indicaron que en países dotados de economía de mercado quizá resultara más rentable producir carne de ternera que de vaca debido a la estructura específica de precios. Varias delegaciones subrayaron que los productores no podían proceder a la cuantiosa inversión de capital indispensable para el eficaz desarrollo de la producción de carne de vaca sin contar con ciertas garantías de mercados y precios, sobre todo porque, en las circunstancias actuales, tales mercados y precios están sujetos a considerables fluctuaciones. Otras estimaron que los acuerdos sobre mercados reportarían beneficios a los consumidores de los países deficitarios y, al propio tiempo, a los productores de los países que cuentan con excedentes.

58. Muchas delegaciones llamaron la atención sobre la posibilidad de sustituir la carne de vaca por sucedáneos clásicos y nuevos, sobre todo los basados en pescado, soja y, en último término, petróleo, y encargó que en ulteriores estudios se tengan debidamente en cuenta tales sucedáneos.

59. Varias delegaciones recalcaron que en los proyectos en que se suministran productos lácteos a título de ayuda alimentaria debe tenerse previamente la seguridad razonable de que tales suministros estimularán y no pondrán en peligro el comercio y la producción local de tales productos en el país beneficiario.

60. Algunas delegaciones de países mediterráneos expresaron su satisfacción por la asistencia que sus gobiernos reciben mediante proyectos FAO/PNUD y programas financiados por el BIRF para el desarrollo de su producción de ganado vacuno. Unas cuantas delegaciones deploraron que el estudio no se ocupara de los aspectos veterinarios del comercio de la carne y de ganado y expresaron la esperanza de que en futuros estudios sobre el tema se atendería a los aspectos sanitarios y veterinarios del problema.

61. La Conferencia expresó su acuerdo general con las propuestas de la FAO sobre actividades de realización del estudio, que comprenderían:

a) las posibilidades de intensificar la producción de carne de vaca en diferentes zonas. En el futuro Programa de Labores y Presupuesto de la FAO debe concederse gran prioridad al potencial sin explotar, con objeto de atender a la creciente demanda de carne de vaca en el mercado mundial, y

b) un estudio, que debe realizarse en Europa, sobre las posibilidades de intensificar la producción de carne de vaca empleando cereales de producción local o importados de países que cuenten con excedentes. Por lo que respecta a este estudio, la Conferencia observó que debe abarcar varios países europeos con potencial no explotado, especialmente de Europa oriental y, de ser posible, la U.R.S.S.

62. La Conferencia subrayó que las posibilidades de ulterior intensificación y desarrollo de la producción de carne de vaca deben examinarse a la luz de las condiciones especiales de los distintos países, incluso las preferencias de los consumidores, teniendo en cuenta la rentabilidad de tales posibilidades frente a otras.

63. La Conferencia tomó nota de la propuesta de que se conceda al Grupo de Trabajo sobre Desarrollo de la Producción Cárnica una categoría análoga a la que presenta el del Programa Internacional de Desarrollo Lechero, en la inteligencia de que este grupo colaborará muy estrechamente con el Grupo Intergubernamental de Trabajo del CPPB sobre la Carne.

64. Por último, la Conferencia reconoció que revestía gran utilidad para la futura labor de la FAO en este sector la información adicional proporcionada por todas las delegaciones en el curso del debate sobre los aspectos técnicos y económicos recogida en sus países durante la preparación del estudio.

c) Estudio de las posibilidades de mercado para determinadas frutas y hortalizas en Europa

65. La Conferencia examinó el documento ERC 72/5, "Estudio de las posibilidades de mercado para determinadas frutas y hortalizas en Europa", preparado por la Secretaría de la FAO atendiendo a la Recomendación N^o 1 aprobada por la Séptima Conferencia Regional para Europa. 1/ Después de proceder a un examen general de la situación y perspectivas en materias de frutas y hortalizas, el estudio se ocupa de la situación específica en punto a manzanas, uvas de mesa y tomates.

66. La Conferencia tomó nota de las principales tendencias que predominan en general en la producción, consumo y comercio de frutas y hortalizas en Europa. La producción ha experimentado una fuerte expansión en años recientes, sobre todo en Europa meridional y oriental, pero en muchos países ha disminuido el ritmo de aumento del consumo. La rápida expansión de la capacidad de producción ha dado lugar a la formación de excedentes de carácter estructural

1/ Véase el párrafo 79 del Informe de la Séptima Conferencia Regional para Europa.

de ciertos productos (v.gr., manzanas, peras, melocotones) en algunas partes de la región y, en general, los cuantiosos suministros han ejercido considerable presión, sobre los precios percibidos por los productores. Se observó que Europa constituye el mercado de frutas y hortalizas más importante del mundo y que durante el pasado decenio se ha intensificado todavía más el comercio, que consiste en gran medida en intercambios intrarregionales.

67. Se tomó nota asimismo de que existe un grado considerable de intervención estatal encaminada, por una parte, a proteger la producción nacional y, por otra, a ampliar la sustentación. Tales medidas se aplican en distinto grado y con frecuencia presentan diferencias según el período de producción que abarca la producción nacional en los distintos países. Sin embargo, intervienen otros factores poderosos, como la reducida disponibilidad de mano de obra en los países productores tradicionales, que podrían brindar posibilidades a nuevos abastecedores y pueden conducir a cambios en las zonas de cultivo dentro y fuera de Europa siempre que pueda desarrollarse una producción eficiente.

68. Por lo que atañe a las perspectivas de las tres clases de frutas y hortalizas examinadas en el estudio, se observó que, en el caso de las manzanas, las perspectivas de producción en toda la región siguen presentando carácter expansionista, si bien algo menos en Europa occidental a causa de los esfuerzos que en varios países se despliegan para conseguir un reajuste de la producción. Sin embargo, se supone que, a pesar de estas medidas, subsistirán los excedentes por algún tiempo.

69. En el caso de las uvas de mesa, las perspectivas son que las existencias de los países exportadores seguirán siendo abundantes con relación a las necesidades de importación. Un alza en los costos de la mano de obra y otros en los países de Europa occidental que son productores tradicionales podría suponer mayores posibilidades para los abastecedores de otras zonas.

70. En el caso de los tomates, se supone que el comercio de los tomates frescos sólo presentará un modesto aumento. Sin embargo, en el caso de este producto también podrían registrarse corrimientos en las zonas de abastecimiento. También se señaló que algunos países que son exportadores tradicionales y que cuentan con grandes mercados en el Reino Unido y otros países que ahora entran en la CEE se enfrentan con perspectivas inseguras, y que su comercio podría verse afectado desfavorablemente por la ampliación de la Comunidad.

71. En el debate celebrado a continuación, muchas delegaciones manifestaron su conformidad general con las conclusiones globales del estudio. Subrayaron la importancia que para sus países reviste el sector de las frutas y hortalizas y facilitaron información adicional sobre las medidas aplicadas para mejorar la estructura de la producción, conseguir mayor eficiencia en el mercado y fomentar el consumo. Consideraron que todavía existe margen para la expansión del consumo, a pesar del descenso del ritmo de aumento. Las posibilidades de mercado deben evaluarse cuidadosamente con respecto a las preferencias del consumidor en cuanto a las convenientes variedades, calidades, la mejor forma de presentación y el período más oportuno de suministro. En el pasado, el conocimiento insuficiente de estos factores ha conducido a una excesiva expansión de la producción de artículos que no respondían plenamente a la demanda de los consumidores.

72. Con vistas a elevar más la productividad y, sobre todo, teniendo en cuenta la persistente situación excedentaria de varias clases de frutas y hortalizas, se consideró sumamente necesario desplegar esfuerzos constantes para reajustar la producción. También se subrayó la falta de coordinación de las medidas de política en el plano internacional, señalándose que la mejor armonización de las políticas era una necesidad fundamental para conseguir una potenciación equilibrada del sector de las frutas y hortalizas en todos los países y evitar que se creen más excedentes estructurales. A este respecto, algunas delegaciones subrayaron que en el estudio no se han tenido suficientemente en cuenta las medidas positivas que en sus respectivas zonas se han aplicado para armonizar la producción con los mercados. También se expresó preocupación por los perturbadores efectos que sobre el comercio internacional ejercen los subsidios de exportación en general y, en particular la práctica de habilitar subsidios especiales para la colocación de excedentes. En el debate se propuso que, atendiendo a las recomendaciones formuladas en la Séptima Conferencia Regional para Europa, se adoptaran las medidas necesarias para organizar las consultas sobre productos.

73. Se llamó asimismo la atención sobre las medidas de protección, en particular el alto grado en que se elevan barreras arancelarias y de otro orden, que constituyen elementos perturbadores del comercio internacional. Se subrayó la conveniencia de reducir tales barreras para fomentar el intercambio internacional y el consumo. Se hizo especial referencia a las barreras constituidas por los reglamentos fitosanitarios, las disposiciones sobre residuos de plaguicidas y otras disposiciones de tipo sanitario. Aunque no se puso en duda la necesidad de tales medidas para proteger al consumidor, se expresó el vivo deseo de que se proceda a armonizar mejor tales reglamentos a fin de reducir sus posibles efectos perjudiciales sobre el comercio. Se invitó al Director General a que en la propagación de las actividades de la Organización se atienda debidamente a estos aspectos y a llamar la atención de otras organizaciones internacionales que se ocupan de estos problemas sobre la necesidad de seguir adelantando en este sector.

74. La Conferencia llegó a la conclusión de que el tipo de información facilitado en el curso de los debates celebrados resultaba de gran utilidad. Había contribuido a aclarar varios problemas con que se enfrenta la industria europea de las frutas y hortalizas. Se consideró conveniente realizar ulteriores trabajos en este sector, pero que se impone que tales actividades no se dupliquen con las que llevan a cabo otras organizaciones internacionales que trabajan en el plano regional, como la CEPE y la OCDE. Se invitó, pues, al Director General a que atienda a tal coordinación.

ACTIVIDADES ACTUALES Y FUTURAS DE LA FAO Y EL PMA

a) Plan a Plazo Medio 1972-77

75. En su exposición introductoria, el Subdirector General del Departamento de Desarrollo se refirió al documento C 71/15 (aprobado por la Conferencia de la FAO en su 16^o período de sesiones) y al resumen del Informe del 21^o período de sesiones del Comité del Programa que figura en los párrafos 74 a 84 del documento ERC 72/INF.2, que tenía ante sí la Conferencia Regional.

76. Se refirió a la nueva situación surgida desde el último período de sesiones de la Conferencia de la FAO (otoño de 1971), sobre todo en lo que respecta al empeoramiento de la situación financiera de la Organización y al reciente estudio sobre prioridades y economías. A este respecto señaló que se habían desplegado esfuerzos para conjugar los subprogramas con objeto de determinar un conjunto de cuestiones prioritarias bien definido que la Organización pudiera abordar, sin rebasar los recursos asignados al Programa Ordinario y los fondos extra-presupuestarios. Por tanto, como había indicado el Comité del Programa, el examen de los distintos programas y subprogramas contenidos en el Plan a Plazo Medio no resultaría útil.

77. Consideró, sin embargo, que este reciente cambio en el estudio sobre planificación a plazo medio no había disminuido en lo más mínimo la validez y utilidad del plan en la versión adoptada por la Conferencia, ya que en su forma actual seguía proporcionando al Director General un conjunto de principios estratégicos globales en materia de política de desarrollo agrícola. En él se acotan las principales zonas en que se plantean problemas en el sector agrícola de los Estados Miembros refiriéndolas a prioridades y objetivos de las actividades del Programa Ordinario y de los programas de campo que han de reflejarse en futuros Programas de Labores y Presupuesto del modo más económico y eficaz dentro de los límites que impongan los probables recursos financieros y de personal de la Organización.

78. Para el próximo bienio se prevé un cambio en la presentación de los objetivos de realización a plazo medio. En las exposiciones sobre los programas y subprogramas que aparezcan en el Programa de Labores y Presupuesto se hará referencia a sus derivaciones a plazo medio. Ello permitirá prescindir de los cuadros sobre tendencias, bastante complicados, de que se hace uso en el documento C 71/15 y en tal momento el estudio sobre planificación a plazo medio pasará a constituir un documento de política.

79. Refiriéndose a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en junio de 1972 en Estocolmo, el Subdirector General indicó que las recomendaciones de dicha Conferencia en materia de agricultura, montes y pesca van cayendo netamente dentro de la jurisdicción y esfera de competencia de la FAO. Por esta razón son actualmente objeto de detenido estudio por parte de la Organización en cuanto a su posible inclusión en el futuro programa de plazo medio suponiendo que se disponga de recursos extrapresupuestarios para actividades en este importante sector procedentes del nuevo Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

80. Agregó, sin embargo, que, en algunos casos, las recomendaciones de Estocolmo exigen aumentar muy considerablemente la escala de las actuales actividades de la FAO, por lo que el Programa Ordinario habría de aumentarse en la proporción correspondiente hasta el punto que lo permitan los recursos disponibles.

81. La Conferencia expresó su conformidad general en lo que respecta al estudio sobre planificación a plazo medio reconociendo al propio tiempo que todavía se encontraba en fase experimental y que necesitaba ulteriores retoques para llegar a ser la exposición realista y práctica de los objetivos, prioridades y tendencias en la labor futura de la FAO en que los Gobiernos de los Estados Miembros pensaban cuando la Conferencia de la FAO de 1969 invitó al Director General a tomar la iniciativa en la preparación de tal documento.

82. La Conferencia aprobó en general las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa en su 21º período de sesiones acerca de la ulterior realización del estudio y se manifestó de acuerdo con la propuesta de sustituir la palabra "plan" por el término "objetivos" considerándolo un enfoque más realista. Reconoció al propio tiempo que la determinación de prioridades y tendencias futuras constituyen una compleja tarea que en gran medida debe corresponder al Director General, con la ayuda y la orientación de los órganos rectores de la Organización.

83. La Conferencia convino en que deben conjugarse en mayor medida los distintos subprogramas del plan, pero consideró que el afinamiento de las prioridades no significa forzosamente reducción de subprogramas sino identificación más neta de las grandes prioridades entre los subprogramas propuestos. Se reconoció que resultaba manifiestamente imposible que el Director General atendiera todos los deseos y propuestas de los Estados Miembros en esta tarea, habida cuenta de los limitados recursos financieros y de personal de que la Organización dispone.

84. Algunas delegaciones expresaron su preocupación por la dificultad que presenta pronosticar las futuras tendencias y prioridades, lo mismo en el Programa Ordinario que en el de campo, dadas las circunstancias especiales en que la cuantía de los recursos extrapresupuestarios no depende de la voluntad de la Organización, por lo que no cabe asignarlos con criterio realista a las esferas de acción prioritaria seleccionadas. Se consideró asimismo que debe elaborarse una metodología más afinada para que en el documento se establezca una correlación y comparación entre los dos tipos de programas de la Organización. La exposición de los subprogramas en el "Programa de Labores y Presupuesto" y en "La labor de la FAO" debe presentar un grado de semejanza y cohesión suficientes para que sea posible compararlos.

85. Varias delegaciones se mostraron preocupadas por la presunta dispersión de recursos escasos en la subprogramación de las actividades propuestas y por una desconcertante falta de coordinación e integración entre los programas y subprogramas seleccionados. Estimaron que todavía se impondrá proceder a una ulterior fusión de subprogramas teniendo en cuenta el enfoque multidisciplinario propuesto por el Comité del Programa. Asimismo deben precisarse más los datos estadísticos básicos para seleccionar las esferas de acción prioritaria.

86. Algunas delegaciones manifestaron el parecer de que la movilización de recursos humanos y el desempleo rural deben ser objeto de gran prioridad en el estudio sobre planificación global a plazo medio. Otras recalcaron la necesidad de atender debidamente a las cuestiones de nutrición al perfilar los planes de actividades futuras a base de estadísticas perfeccionadas.

87. Se estimó con carácter general que, si bien existía la probabilidad de que la protección y el mejoramiento del medio ambiente humano pasaran a ser una importante esfera de actividades de la Organización, era posible que se registrara una considerable dispersión de recursos valiosos entre los organismos especializados interesados a causa de la posible duplicación de actividades. Se impone, por tanto, estudiar detenidamente la colaboración que deberán mantener los organismos y la definición de sus funciones antes de que la Organización acometa un programa de acción en este sector, teniendo asimismo en cuenta las actividades iniciadas por otras entidades internacionales como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico en París.

b) Actividades actuales y futuras en Europa

88. El debate se celebró a base del documento ERC:72/6, que se refiere a las actividades actuales y futuras de la FAO en Europa, y al documento ERC:72/6-Sup.1, en el que se hace una exposición general de los programas de campo en dicha región.

89. En su introducción, la Secretaría subrayó que el documento ERC:72/6 no pretendía ser un catálogo exhaustivo de todas las actividades que la Organización lleva a cabo en Europa sino que en él se exponían las líneas generales y se acotaban los principales sectores. Se señaló asimismo que, en vista de los cambios que iba experimentando el plan a plazo medio en la fecha en que dicho documento se preparó, no había sido posible articular las actividades propuestas para Europa con las correspondientes a los objetivos a plazo medio globales. Sin embargo, a esto se procederá en cuanto queden determinados netamente los objetivos de la Organización a plazo medio.

90. La Secretaría indicó que el documento ponía de manifiesto alguna dispersión en las actividades europeas de la FAO debido al hecho de que se basaban en recomendaciones formuladas en el curso de varios años por los órganos estatutarios de la FAO, y que no se había intentado en medida suficiente encuadrarlos en un programa global dotado de cohesión.

91. El documento tampoco trataba de proponer un programa global para Europa sino que perseguía la finalidad de servir de base de discusión para que la Conferencia Regional pudiera ejercer su derecho, en virtud de su mandato, de orientar la formulación de prioridades. No obstante, la Secretaría proponía para su examen en el debate cuatro principales sectores, que, atendiendo a sus experiencias recogidas en debates celebrados en las Comisiones Técnicas Europeas de la FAO, podían considerarse de importancia principal para los Estados Miembros. Estos sectores son:

i) Problemas estructurales

Sobre este tema, la ECA ya había acometido ciertas actividades, como el estudio sobre nuevas formas de organización en la agricultura. Además, los debates durante esta misma Conferencia sobre el reajuste agrícola también habían puesto de relieve varios problemas estructurales que se proponían para ulterior estudio. Se impone, pues, atender a una estrecha coordinación entre el estudio de la ECA y los que puedan emprenderse a raíz de los debates relativos al reajuste.

ii) Medio Ambiente

Al tocar este tema, la Secretaría señaló que todavía no era posible definir un programa, toda vez que las recomendaciones de la Conferencia de las NU sobre el Medio Ambiente aún habían de discutirse en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, los países podrían indicar ya las cuestiones básicas que deseaban que se incluyeran en el programa de la FAO. Se habían establecido ya contactos con otras organizaciones, en particular la CEPE, la OCDE y el Consejo de Europa, para lograr la máxima cooperación desde los mismos comienzos, evitando toda duplicación.

iii) Intercambio de información científica y técnica

La Secretaría se refirió a las propuestas contenidas en el documento ERC:72/6 sobre el tema, y recalco la particular importancia de las sugerencias para establecer redes de instituciones científicas y de investigación y universidades en determinadas materias. También subrayó la importancia que atribuía a la cuestión de la predicción tecnológica, que puede considerarse de gran utilidad para la planificación del desarrollo agrícola a largo plazo. La cuestión debe abordarse con criterio práctico centrándose en sectores cuidadosamente seleccionados, como, por ejemplo, el desarrollo de recursos hídricos.

iv) Mercadeo

Se señaló que esta cuestión reviste particular importancia para los países menos industrializados de la región.

92. Por último, la Secretaría se refirió a los importantes trabajos llevados a cabo en las dos Direcciones Mixtas (de Agricultura y de la Madera) con la Comisión Económica para Europa. Dichas Direcciones representan una valiosísima adición a la labor de la FAO y las Secretarías de ambas organizaciones tienen plena conciencia de la necesidad de mantener la coordinación más estrecha posible.

93. En el curso del debate, la Conferencia manifestó su conformidad general en lo que respecta a la importancia del papel y actividades de la FAO en la Región Europea. Se expresó también positivamente sobre los resultados conseguidos en años pasados y estimó que se había mantenido un buen nivel de actividades, a pesar de la limitación de los recursos de que se dispone para la Región Europea.

94. La Conferencia aprobó las disposiciones tomadas por la FAO para mantener una buena cooperación con otras organizaciones que trabajan en la esfera de la agricultura en Europa, y recomendó que se atienda constantemente a esta cuestión.

95. Varios países consideraron que deben ampliarse las actividades en Europa, y formularon diversas sugerencias a las que se hace referencia más adelante al tratar de las prioridades. Sin embargo, otras delegaciones estimaron que, dadas las actuales circunstancias en punto a presupuesto, podría bastar el actual nivel de actividades. Se señaló asimismo que esta limitación de recursos obliga en particular a determinar las prioridades con todo cuidado. Los países convinieron en que ésta debe constituir una función fundamental de la Conferencia Regional.

96. La Conferencia refrendó también los criterios para seleccionar las actividades que deben llevarse a cabo en Europa propuestas en el documento ERC:72/6, por estimar que contribuirán a conseguir un mejor orden de prioridades. También acordó que los limitados recursos de la FAO deben concentrarse en cuestiones clave. Los trabajos que se realicen deben ajustarse a un criterio sumamente selectivo y no desperdigarse en una serie de cuestiones de interés limitado, sobre todo proyectos que otras organizaciones pueden llevar a cabo igual o incluso mejor. En la selección de prioridades debe tenerse plenamente en cuenta el carácter de la FAO de organismo intergubernamental orientado a la acción; por tanto, ha de concederse gran prioridad a los sectores de actividades en que sea posible conseguir resultados prácticos mediante la cooperación de los Gobiernos. A los proyectos de naturaleza académica o técnica debe atribuírseles un grado de prioridad bajo.

97. La Conferencia pidió que a los países en desarrollo pertenecientes a la Región Europea se les consagre también una parte suficiente en los trabajos que la FAO dedica a prestar ayuda a los países en desarrollo en general.

98. La Conferencia manifestó su conformidad general con las cuatro prioridades propuestas por la Secretaría.

99. En lo que atañe a los trabajos sobre las estructuras agrícolas, la Conferencia propuso que la Secretaría examine cuidadosamente los actuales planes dentro de la ECA y el resultado del debate sobre el reajuste agrícola celebrado en esta Conferencia Regional a fin de elaborar un criterio coordinado para abordar la cuestión.

100. En cuanto al problema del medio ambiente, la Conferencia estimó prematuro tratar de la forma de un posible programa en este sector y consideró que resultaría preferible esperar a conocer el resultado de las discusiones que se celebran en la Asamblea General de las NU. La Conferencia tomó nota de que el Director General presentará a su debido tiempo propuestas concretas al Consejo y a la Conferencia, y que en dichos momentos los Estados Miembros europeos tendrán ocasión de manifestar su parecer. La Conferencia observó con satisfacción que el Director General ya había adoptado disposiciones para la coordinación con otras organizaciones.

101. Muchas delegaciones expresaron la esperanza de que puedan iniciarse pronto las actividades en materia de intercambio de información científica y técnica. Estas deben comprender las propuestas contenidas en el documento ERC:72/6 sobre el establecimiento de redes de universidades y de instituciones científicas y de investigación y el pronóstico técnico. La Conferencia tomó nota con gratitud del ofrecimiento hecho por el Gobierno español de utilizar con carácter experimental el Centro de Mejoramiento y Demostración de Técnicas de Producción Olivarera sito en Córdoba, para estudiar la forma que tal red podría adoptar. Se dio por enterada de que las disposiciones detalladas con ese fin se fijarían entre el Gobierno español, la FAO y otros gobiernos interesados.

102. La Conferencia estimó que estos dos tipos de actividad sólo deben exigir fondos limitados por parte de la FAO, ya que la función de ésta sería de carácter catalizador y de fomento. En la misma esfera, otra posibilidad estribaría en organizar proyectos de investigación de tipo cooperativo, sobre todo en zootecnia y producción vegetal.

103. Varias delegaciones manifestaron también que esperaban con impaciencia los beneficios que el AGRIS reportaría y expresaron la esperanza de que este programa se lleve a cabo en fecha próxima.

104. Se sugirió que la cuestión de las investigaciones agrícolas en Europa en relación con programas internacionales que se encuentran en su fase inicial como el CARIS, los comités consultivos técnicos, su orientación y su utilidad para la labor de desarrollo en Europa y otras regiones podría examinarse para su inclusión en el programa de la próxima Conferencia Regional.

105. También se señaló la conveniencia de seguir estudiando la posibilidad de crear centros regionales de demostración, capacitación e investigación costeados por la FAO, el PNUD y los Estados Miembros interesados.

106. En lo tocante al mercadeo de los productos agrícolas, la Conferencia convino en que revestía gran importancia para varios países de la región, y que merece que la FAO siga ocupándose de esta cuestión.

107. Varias delegaciones formularon sugerencias sobre sectores que, a su parecer, también deben figurar en las actividades europeas de la FAO. Comprenden éstos nutrición, la influencia del progreso técnico en las familias rurales, la sanidad animal, el fomento del riego, los fertilizantes, los problemas estructurales de montes, la ordenación forestal, la evaluación de poblaciones y las enfermedades de peces en la pesca continental. En lo que respecta a la sanidad animal, varias delegaciones propusieron que, además de la fiebre aftosa, la brucelosis debe considerarse como enfermedad que requiere atención especial. La Conferencia acordó que la Secretaría tenga en cuenta estas otras sugerencias al preparar el próximo Programa de Labores y Presupuesto.

108. La Conferencia manifestó el parecer de que, si bien la finalidad global ha de consistir en elaborar un programa integrado y dotado de cohesión, esto no debe significar que deban excluirse forzosamente determinadas actividades que acaso no encajan en esta sinopsis general. Ello dependerá de las características que presente cada programa o proyecto, habida cuenta, huelga decirlo, de las posibilidades financieras de la Organización.

109. La Conferencia observó con satisfacción las estrechísimas relaciones de trabajo que se mantienen con la Comisión Económica para Europa, puestas de manifiesto por las actividades de las dos Direcciones Mixtas y por el hecho de que la actual Conferencia Regional haya sido organizada en cooperación con dicha Comisión.

110. La Conferencia estimó que el documento ERC:72/6-Sup.1, en el que se reseñan las actividades de campo en Europa, presentaba gran utilidad, y sugirió que para la próxima Conferencia Regional no se limite a proyectos del PNUD sino que comprenda también actividades del Centro de Inversiones, expertos asociados, etc.

111. La Conferencia consideró que en el desempeño de su función coordinadora global en punto a actividades de la FAO en Europa, la Oficina Regional debe atender particularmente a definir las prioridades de futuras actividades en la región, y encargó al Director General que en futuras Conferencias Regionales presentara proyectos de carácter prioritario en Europa teniendo en cuenta las recomendaciones de los órganos estatutarios técnicos europeos y las sugerencias de la Oficina Regional Europea.

c) El papel y las funciones de las oficinas regionales y de las oficinas en los países, y sus relaciones con el papel y las funciones de las Oficinas Centrales

112. La Conferencia examinó el documento ERC:72/7, "Esquema del informe sobre el papel y funciones de las Oficinas Regionales y las oficinas en los países y sus relaciones con el papel y funciones de las Oficinas Centrales".

113. Al presentar el documento, la Secretaría señaló que el informe preparado por el ex-Subdirector del Departamento de Desarrollo, Sr. Pierre Terver, sería presentado al próximo período de sesiones del Consejo de la FAO en unión de los pareceres expresados por las Conferencias Regionales y los Comités del Programa y de Finanzas y de las observaciones formuladas por el Director General.

114. Se expresó la esperanza de que las deliberaciones del Consejo darían al Director General las orientaciones necesarias para permitirle definir más claramente las funciones de las Oficinas Regionales y las oficinas en los países y sus relaciones con la Sede.

115. Para la FAO resulta indispensable el establecimiento de una estructura regional claramente definida, no sólo para potenciar su propia eficiencia sino también para facilitar la cooperación con las organizaciones regionales y, en particular, con las Comisiones Económicas Regionales.

116. La Secretaría expresó la opinión de que la organización, papel y funciones de la Oficina Regional Europea están suficientemente definidos. Funciona satisfactoriamente y no requiere cambio alguno.

117. La Secretaría dio también cuenta de que en las dos Conferencias Regionales recientemente celebradas (América Latina y Cercano Oriente) se había reconocido que los recursos de la FAO no deben debilitarse por efecto de la dispersión. La mayoría de los países en desarrollo desean que la labor se encauce directamente hacia las Oficinas Centrales. Sin embargo, al propio tiempo, estos mismos países expresaron la opinión de que a las contribuciones regionales a una política mundial de la FAO y a la formulación de las prioridades regionales debe procederse en el plano regional.

118. Refiriéndose a los principales puntos del documento ERC:72/7, la Conferencia lamentó tener solamente ante sí el esquema del estudio, que no contenía indicaciones suficientes sobre las posibles soluciones.

119. Expresó el parecer de que la actual tendencia a la regionalización en la FAO conduciría a una fragmentación de la labor de la Organización. Algunas delegaciones consideraron que la estructura regional recientemente establecida en las Oficinas Centrales del PNUD y el BIRF -dos organizaciones de las que la FAO obtiene la mayor parte de sus recursos extrapresupuestarios- podría servir de ejemplo a la FAO en lo que respecta a la posibilidad de una estructura regional en las Oficinas Centrales. A este respecto se observó que el traslado de la Oficina Regional para Europa desde Ginebra a la Sede de Roma servía de buen ejemplo, ya que esta medida no sólo ha conducido a satisfactorios resultados para todos los Estados Miembros de la región sino que también ha dado lugar a economías. Se estimó asimismo que el costo de las Oficinas Regionales resultaba demasiado alto en relación con el presupuesto total.

120. Varias delegaciones subrayaron la importancia de las oficinas en los países y estiman que su papel y funciones están suficientemente definidos. En el plano regional, en cambio, se impone definir mejor las esferas de competencia y funciones a fin de evitar duplicaciones y coincidencia parcial con otros sectores de la Organización.

121. Se observó que el estudio sobre la estructura regional de la FAO no sólo debe contener una exposición de las posibles funciones de las Oficinas Regionales y de los países sino principalmente un análisis crítico de otras posibles soluciones. Algunas delegaciones estimaron que el análisis podría reducirse en sus partes documentales y simplificarse eliminando las referencias a organizaciones ajenas al sistema de las Naciones Unidas.

122. Se consideró que en la estructura regional y por países de la FAO debe tenerse en cuenta el doble papel de la FAO, a saber, sus actividades encuadradas en el Programa Ordinario y las costeadas con fondos extrapresupuestarios. En lo que respecta a estas últimas, las Oficinas Regionales deben ocuparse principalmente de los proyectos regionales.

123. La Conferencia consideró que el cometido esencial de la Oficina Regional ha de circunscribirse a la formulación del programa y de políticas regionales, establecimiento de contacto con los Estados Miembros en punto a éstas y relaciones públicas. La esfera de competencia técnica debe limitarse y orientarse a actividades regionales específicas previamente seleccionadas. Desde las Oficinas Centrales podrían destacarse equipos técnicos para encargarse de cometidos técnicos concretos.

124. Otras delegaciones manifestaron la opinión de que si tal estructura debe fortalecerse, a ello debe procederse recurriendo a una redistribución de personal competente de las Oficinas Centrales enviado a las regiones y los países.

125. También se reconoció que en la estructura de las Oficinas Regionales debe tenerse en cuenta una cooperación más eficaz con los demás organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, principalmente con las Comisiones Económicas Regionales, con el PNUD y los bancos regionales. Se subrayó la importancia que reviste el asentimiento del PNUD.

126. Algunas delegaciones expresaron el parecer de que toda futura modificación en los actuales acuerdos financieros con el PNUD, los asesores agrícolas principales y representantes en los países debe reflejarse debidamente en la decisión que ha de adoptarse acerca de la estructura regional y por países de la FAO.

127. Por último, la Conferencia estimó que la principal finalidad de todo cambio de la estructura regional y por países debe articularse con un aumento sustancial de la eficiencia en las actividades adaptándose a las necesidades y utilizando en medida mínima los recursos financieros.

128. Respondiendo a las cuestiones suscitadas por algunas delegaciones, se indicó que en el documento ERC:72/7 no se formulaban opiniones sino que representaba simplemente un esquema de algunas cuestiones que habían de analizarse en el informe del consultor.

d) Actividades del Programa Mundial de Alimentos en Europa

129. El documento ERC:72/8 fue presentado por el Representante del PMA, Dr. O. Matzke, Director de Administración de Programas. El texto de su exposición figura en el Anexo VI.

130. La Conferencia manifestó su satisfacción y estima por la labor que lleva a cabo el Programa Mundial de Alimentos y por la contribución que ésta aporta al desenvolvimiento económico y social de las naciones en desarrollo así como a la elevación de su nivel de nutrición. Tomó nota de que la Región Europea figura entre los principales contribuyentes al Programa.

131. La Conferencia estimó que la insuficiencia de recursos en numerario plantea con frecuencia un problema grave al Programa en sus esfuerzos por atender a las diferentes necesidades del mundo en desarrollo, y recomendó que los países donantes programen a largo plazo sus contribuciones a fin de que el PMA pueda proceder a una planificación anticipada.

132. La Conferencia consideró asimismo que los países donantes deben estudiar seriamente la composición de sus contribuciones en productos, toda vez que se registra la tendencia a que los suministros de productos ricos en proteínas sean considerablemente inferiores a las necesidades reales. Por consiguiente, la Conferencia recomendó que tales productos estén suficientemente representados en las aportaciones al Programa.

133. Se consideró que aunque las catástrofes naturales y situaciones críticas deben seguir siendo objeto de gran prioridad en la labor del Programa, conviene hacer mayor hincapié en el desarrollo de los recursos humanos en los países en fase de desenvolvimiento. Asimismo se estimó que deben evitarse los proyectos de grandes proporciones de ayuda alimentaria con fines de desarrollo. Algunas delegaciones expresaron el parecer de que, además de la ayuda en forma de alimentos, el Programa debe estudiar medios de prestar otra clase de ayuda en especie, como fertilizantes y maquinaria agrícola necesarios para el fomento de la agricultura en los países en desarrollo.

FUTURO DE LOS ORGANOS ESTATUTARIOS DE LA FAO EN EUROPA

134. La Conferencia trató del futuro de los órganos estatutarios de la FAO a base del documento ERC:72/9.

135. Subrayó la importancia que entraña la labor de la FAO en la Región y expresó el parecer de que las actividades que la Organización lleva a cabo en Europa revisten gran utilidad para los países de la Región, sobre todo en vista de las rápidas transformaciones económicas y sociales que experimenta la agricultura, lo cual hace que cobre mayor importancia todavía el intercambio constante de experiencias e información sobre los aspectos técnicos, económicos y sociales de la esfera agrícola. Se consideró que esto era particularmente cierto por ser la FAO la única organización mundial que se ocupa de los problemas agrícolas de la Región, lo cual le permite reportar beneficios a Europa y a otras partes del mundo.

136. La Conferencia estimó que la labor de las comisiones técnicas estatutarias europeas presenta particular utilidad para el fortalecimiento de la cooperación técnica entre los Estados Miembros europeos y para el intercambio de información y experiencia de orden técnico y científico, así como de las relaciones entre Europa y las regiones de desarrollo.

137. Teniendo en cuenta estas consideraciones refrendó la recomendación de que las cuatro comisiones técnicas, cuyo mandato y trabajos se analizan en el documento, sigan funcionando en calidad de órganos estatutarios de la FAO en Europa.

138. La Conferencia aprobó asimismo las modificaciones propuestas en los métodos de trabajo de dichos órganos y, en particular, la recomendación de que éstos traten de funcionar menos a base de órganos auxiliares permanentes, como los grupos de trabajo, y recurriendo cada vez más a reuniones especiales, simposios, etc. Las economías a que dé lugar la supresión de algunos de los grupos de trabajo deben seguir a disposición de la Región Europea y podrían utilizarse para costear reuniones especiales y otras posibles actividades que revistan interés para la Región.

139. La Conferencia refrendó la propuesta de la ECA de disolver el Grupo de Trabajo sobre Clasificación y Reconocimiento de Suelos al terminar su cometido en 1973 y de incorporar en el Grupo de Trabajo sobre Estructuras Agrarias las actividades del Grupo de Trabajo sobre Problemas Sociológicos Rurales. Recomendó que se reduzca al mínimo el número de reuniones y que, a intervalos periódicos, las comisiones revisen a fondo la labor de los distintos órganos auxiliares y evalúen los resultados obtenidos.

140. La Conferencia se solidarizó vivamente con la propuesta del Director General de proseguir las negociaciones con el Secretario Ejecutivo de la Comisión de las Naciones Unidas para Europa con miras a establecer relaciones más estrechas y posiblemente una fusión entre los órganos estatutarios de la FAO en Europa y los órganos de dicha Comisión. Encargó que de los resultados de tales negociaciones se dé cuenta preferiblemente a la Conferencia de la FAO en su próximo período de sesiones o, en todo caso, a la próxima Conferencia Regional.

141. La Conferencia invitó al Director General a estudiar especialmente las posibilidades de establecer una cooperación más estrecha entre la ECA y el Comité de Problemas Agrícolas de la CEPE; por ejemplo, la de crear un grupo mixto de trabajo con el que queden incorporados el Grupo de Trabajo de la CEPE sobre Racionalización Agrícola y el Grupo de Trabajo de la ECA sobre Estructuras Agrarias, por una parte, y el Grupo de Trabajo sobre Recursos Hídricos y Riego con el Comité de la CEPE dedicado a Problemas Hídricos.

142. También examinó propuestas sobre una mayor integración de los trabajos entre la Comisión Forestal Europea y el Comité de la Madera de la CEPE, incluso la posibilidad de establecer un órgano mixto. Sin embargo, se manifestó asimismo el parecer de que la división de funciones entre estos dos órganos es adecuada y puede servir de modelo para la división de funciones entre el Comité de Problemas Agrícolas de la CEPE y la ECA. Sugirió asimismo que estos dos órganos sean atendidos por una misma Secretaría, como ocurre en el caso del Comité de la Madera de la CEPE y de la Comisión Forestal Europea.

143. Por lo que atañe al mandato de la ECA, algunos miembros expresaron el parecer de que la propuesta contenida en el documento ERC:72/9 podía ejercer un efecto un tanto restrictivo sobre el ámbito de acción de la ECA. Opinaron que la Comisión podría muy bien seguir funcionando ajustándose a su mandato original, que podría ampliarse para dar cabida a cuestiones económicas y de nutrición, como decidió la Conferencia en 1957.

144. La Conferencia reafirmó la gran importancia de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa. Tomó nota con satisfacción de que el Gobierno de la República Federal de Alemania no tardaría en ingresar en ella. Recomendó que se examine la posibilidad de celebrar las reuniones de la Comisión cada dos años, manteniendo al mismo tiempo la frecuencia de las reuniones del Comité Ejecutivo. Además, debe estudiarse también la posibilidad de reuniones adicionales de este último en casos urgentes.

145. La Conferencia se declaró igualmente satisfecha por la contribución que el Comité Asesor Europeo de Pesca Continental aporta al desarrollo de este tipo de pesca en Europa.

146. Por último, volvió a subrayar la importancia que la elaboración de políticas reviste en las funciones de la Oficina Regional. Estimó que las disposiciones que se recomendaron en la pasada Conferencia Regional habían sido llevadas a la práctica plenamente y dado resultados satisfactorios. Reafirmó su deseo de que la Oficina Regional Europea siga encargándose de todos los órganos técnicos de la FAO en Europa y abarque todas las demás actividades llevadas a cabo por la Organización en la Región.

OTROS ASUNTOS

Lugar de celebración de la próxima Conferencia Regional

147. La Conferencia tomó nota con reconocimiento de la invitación hecha por el Gobierno de Chipre de celebrar la próxima Conferencia Regional en Nicosia, invitación apoyada por la delegación de Grecia y de la República Federal de Alemania. Tomó asimismo nota de la fuerte reserva expresada acerca de esta invitación por la delegación turca.

148. También hizo constar su gratitud al Gobierno de Rumanía por haber invitado a la FAO a celebrar en Bucarest la Conferencia Regional prevista para 1976.

149. La Conferencia invitó al Director General a tener debidamente en cuenta las dos invitaciones recibidas al resolver sobre el lugar de celebración de las Conferencias Regionales de 1974 y 1976 y la reserva expresada por la delegación de Turquía en cuanto al lugar de celebración de la Conferencia Regional de 1974.

LIST OF PARTICIPANTS - LISTE DES PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES

Chairmans:
Présidents:
Presidentes:

J. Ertl (Germany, Fed. Rep. of)
(République Fédérale d'Allemagne)
(República Federal de Alemania)

First Vice-Chairman:
Premier Vice-Président:
Primer Vicepresidentes:

J. Okuniewski (Poland)
(Pologne)
(Polonia)

Second Vice-Chairman:
Deuxième Vice-Président:
Segundo Vicepresidentes:

T. Allende García-Barter (Spain)
(Espagne)
(España)

Third Vice-Chairman:
Troisième Vice-Président:
Tercer Vicepresidentes:

I. Eckersten (Sweden)
(Suède)
(Suecia)

MEMBER NATIONS - ETATS MEMBRES - ESTADOS MIEMBROSAUSTRIA - AUTRICHE

Delegate: R. SEUHS
Chairman of the Austrian FAO Committee Vienna

Alternate: H. REDL
Official in charge of FAO matters
Austrian FAO Committee Vienna

Associate: K. HAAS
Permanent Representative of Austria to FAO Rome

BELGIUM - BELGIQUE - BELGICA

Délégué: R. VAN HAUWERMEIREN
Ambassadeur de la Belgique auprès de la FAO Rome

Suppléant: M. STUYCK
Directeur général des Services économiques
Ministère de l'Agriculture Bruxelles

Adjoint: A. DEBOUVERIE
Inspecteur en Chef,
Directeur, Ministère de l'Agriculture Bruxelles

BULGARIA - BULGARIE

Délégué: I. RANTCHEV
Vice-Ministre de l'Agriculture et de
l'Industrie alimentaire Sofia

Adjoint: S. NECHEV
Chef de la Division "Organisations internationales"
Ministère de l'Agriculture et de l'Industrie alimentaire Sofia

Conseiller: K. TANOUICHEV
Spécialiste en Chef près le Ministère de l'Agriculture
et de l'Industrie alimentaire Sofia

CYPRUS - CHYPRE - CHIPRE

Delegate: R. MICHAELIDES
Director-General of the Ministry of Agriculture and
Natural Resources Nicosia

Associate: C. KONTEATIS
Director of the Department of Water Development Nicosia

CZECHOSLOVAKIA - TCHECOSLOVAQUIE - CHECOSLOVAQUIA

Delegate: E. CAKAJDA
Vice-Minister, Federal Ministry of Agriculture and Food,
Chairman of the Czechoslovak FAO Committee Prague

Alternate: J. ROSA
Director,
Federal Ministry of Agriculture and Food Prague

Alternate: J. GABRIEL
Counsellor, Ministry of Foreign Affairs Prague

Alternate: J. NEUMANN
Secretary, Federal Ministry of Agriculture and Food Prague

DENMARK - DANEMARK - DINAMARCA

Delegate: H.J. KRISTENSEN
Deputy Secretary of State, Ministry of Agriculture Copenhagen

Alternate: K.G. OLSEN
Counsellor, Ministry of Agriculture Copenhagen

Alternate: J. PEDERSEN
Secretary-General, Federation of Danish Small-
holders Associations Copenhagen

Alternate: L.A. LARSEN
Agricultural Counsellor, Royal Danish Embassy Bonn

FINLAND - FINLANDE - FINLANDIA

Delegate: S. SUOMELA
Director-General of the National Board of Agriculture Helsinki

Alternate: J. VUORINEN
Director of the Agricultural Research Centre Helsinki

Alternate: A. NIKKOLA
Head of the Bureau of International Affairs
Ministry of Agriculture and Forestry Helsinki

Alternate: H. MAURIA
Forestry Adviser, Ministry of Agriculture and Forestry Helsinki

FRANCE - FRANCIA

Délégué: A. de SCHONEN
Ministre plénipotentiaire, Représentant permanent
de la France auprès de l'OAA Rome

Suppléant: J. BLANCHET
Sous-directeur des Affaires européennes, Ministère de
l'Agriculture et du Développement rural Paris

Suppléant: P. HALIMI
Administrateur civil, Chargé des Affaires générales et des
Organisations internationales Paris

GERMANY, FEDERAL REPUBLIC OF - ALLEMAGNE, REPUBLIQUE FEDERALE D' - ALEMANIA,
REPUBLICA FEDERAL DE

Delegate:	J. ERTL, Federal Minister of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Alternate:	H.D. GRIESAU Staatssekretär, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Alternate:	F. PIRKMAYR Ministerialdirigent, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Associate:	L. PIELEN Ministerialdirektor, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Associate:	K. HAEFNER Ministerialdirektor, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Associate:	K. EISENKRAEMER Ministerialrat, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Associate:	W. GRABISCH Ministerialrat, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Associate:	H. DITTMANN Vortragender Legationsrat 1. Klasse, Ministry of Foreign Affairs	Bonn
Associate:	K. GEBBERS Ministerialrat, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Associate:	E. LUHE Regierungsdirektor, Alternate Permanent Representative of the Federal Republic of Germany to FAO	Rome
Associate:	E. TRAUSCHKE Regierungsdirektor, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Associate:	J. BAUMEISTER Regierungsdirektor, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Associate:	G. LIEBER Regierungsdirektor, Ministry of Food, Agriculture and Forestry	Bonn
Associate:	H.J. VON ROHR Regierungsdirektor, Ministry for Economic Cooperation	Bonn

GREECE - GRECE - GRECIA

Délégué:	P. PAPAPANAGIOTOU Sous-Secrétaire d'Etat, Ministère de l'Economie nationale, Secteur de l'Agriculture	Athènes
Suppléant:	J. GEROULANOS Président du Comité national hellénique de la FAO	Athènes
Suppléant:	G. GRIGORIOU Directeur, Direction de l'Economie agricole, Ministère de l'Economie nationale, Secteur de l'Agriculture	Athènes

GREECE - GRECE - GRECIA
(cont'd) (suite) (cont.)

Suppléant:	D. BATULIS Directeur de la Direction d'horticulture, Ministère de l'Economie nationale, Secteur de l'agriculture	Athènes
Suppléant:	A. ROUSOPOULOS Attaché agricole, Ambassade de Grèce	Bonn

HUNGARY - HONGRIE - HUNGRIA

Delegate:	I. DIMÉNY Minister of Agriculture and Food	Budapest
Alternate:	K. KAZARECZKI Vice-Minister of Agriculture and Food, Chairman of the Hungarian National FAO Committee	Budapest
Alternate:	K. KARCSAI Secretary-General of the Hungarian National FAO Committee	Budapest
Associate:	J. VARGA PERKE Counsellor, Ministry of Foreign Affairs	Budapest
Associate:	L. VEKONY Permanent Representative of Hungary to Rome	Rome
Associate:	G. HIDVEGI Secretariat Official, Hungarian National FAO Committee	Budapest
Adviser:	L. SZABO Head of Department, Ministry of Agriculture and Food	Budapest
Adviser:	P. SARKOZY Professor, Post-Graduate Institute of Agricultural Engineers	Budapest
Adviser:	B. KOROMPAY Senior Official, Ministry of Agriculture and Food	Budapest
Adviser:	Mrs. J. DÜRR Secretariat Official, Hungarian National FAO Committee	Budapest
Adviser:	Miss K. SEMJEN Secretary, Hungarian National FAO Committee	Budapest

ICELAND - ISLANDE - ISLANDIA

Delegate:	H.E. SIGURDSSON Minister of Agriculture	Reykjavik
Alternate:	J. JONSSON Chief of Division, Ministry of Agriculture	Reykjavik

IRELAND - IRLANDE - IRLANDIA

Delegate:	J. GIBBONS Minister of Agriculture and Fisheries	Dublin
Alternate:	M.J. BARRY Secretary of the Department of Agriculture and Fisheries	Dublin
Alternate:	P. GRIFFIN Chairman of the Irish National FAO Committee	Dublin

ISRAEL - ISRAEL

Delegate:	F.D. MAAS Special Adviser to the Minister of Agriculture	Jerusalem
Alternate:	E. ZIPPORI Permanent Representative of Israel to FAO	Rome
Alternate:	G. PELED Agricultural Attaché, Embassy of Israel	Bonn
Alternate:	Mrs. L. ROMAN Director, Technical Assistance and Foreign Relations Bureau, Ministry of Agriculture	Jerusalem

ITALY - ITALIE - ITALIA

Délégué:	P. BARRACANO Inspecteur général, Direction générale de l'alimentation	Rome
Suppléant:	L. TOZZI Ministère de l'Agriculture et des Forêts	Rome
Suppléant:	M. MARIANI Inspecteur supérieur, Direction générale des forêts	Rome

LUXEMBOURG - LUXEMBURGO

Délégué:	F. GREMLING Conseiller du Gouvernement au Ministère de l'Agriculture et de la Viticulture	Luxembourg
Suppléant:	C. HANSEN Directeur de l'Administration des Services techniques de l'Agriculture	Luxembourg

MALTA - MALTE

Delegate:	V. CASTILLO Secretary, Ministry of Trade, Industry, Agriculture and Tourism	Valleta
Alternate:	C. MONTEBELLO Manager, Milk Marketing Undertaking	Valleta
Alternate:	I. MOSKOVITS Permanent Representative of Malta to FAO	Rome
Adviser:	J. OBERMAIER Agricultural Adviser to the Government of Malta	Valleta

NETHERLANDS - PAYS-BAS - PAISES BAJOS

Delegate:	A.S. TUINMAN Minister Plenipotentiary, Permanent Representative of the Netherlands to FAO	Rome
Alternate:	A. STOFFELS Cabinet Adviser in charge of International Matters, Ministry of Agriculture and Fisheries	The Hague
Associate:	A. BOGAARD International Cooperation Division, Ministry of Agriculture and Fisheries	The Hague

NORWAY - NORVEGE - NORUEGA

Delegate:	J. RINGEN Director-General of Agriculture, Ministry of Agriculture	Oslo
Alternate:	O. BORGAN Director, Central Federation of Agricultural Cooperatives	Oslo
Alternate:	A. LØCHEN Secretary-General, National Nutrition Council	Oslo

POLAND - POLOGNE - POLONIA

Delegate:	J. OKUNIEWSKI Minister of Agriculture, Chairman, Polish National FAO Committee	Warsaw
Alternate:	Mrs. E. RASZEJA-TOBLASZ Deputy Chairman, Polish National FAO Committee	Warsaw
Associate:	J. RUTKOWSKI Director of Trade Department, Ministry of Foreign Trade	Warsaw
Associate:	L. MAJEWSKI Director of Planning Department, Ministry of Agriculture	Warsaw
Associate:	C. MUSZALSKI Chief of Section, Department of International Organizations, Ministry of Foreign Affairs	Warsaw
Associate:	H. PODEDWORY Secretary, Polish National FAO Committee	Warsaw
Associate:	S. KUBAS Alternate Permanent Representative of Poland to FAO	Rome

PORTUGAL

Delegate:	L. DE CARVALHO CANCELLA DE ABREU Chairman, Portuguese FAO Committee	Lisbon
Alternate:	M. TELLEZ DE VASCONCELOS Chief Inspector, Directorate General of Agricultural Services	Lisbon
Associate:	A. LOPES RIBEIRO Director, Extension Services	Lisbon

ROMANIA - ROUMANIE - RUMANIA

Délégué:	G. MOLDOVAN Vice-Ministre de l'Agriculture, de l'Industrie alimentaire et des Eaux	Bucarest
Suppléant:	E. BUCIUMAN Directeur adjoint, Secrétaire du Comité national roumain de la FAO	Bucarest
Suppléant:	T. POPESCU Attaché agricole, Ambassade de Roumanie	Cologne
Suppléant:	V. STAMATOIU Deuxième Secrétaire, Ambassade de Roumanie	Cologne
Suppléant:	S. VIRTACI Ambassade de Roumanie, Section économique	Cologne

SPAIN - ESPAGNE - ESPAÑA

Delegado:	T. ALLENDE GARCIA BAXTER Ministro de Agricultura	Madrid
Suplente:	V. OÑATE-GIL Subsecretario de Agricultura, Presidente del Comité Nacional Español para la FAO	Madrid
Suplente:	L. GARCIA DE OTEYZA Presidente IRYDA	Madrid
Suplente:	G. ESCARDO PEINADOR Secretario General del Comité Nacional Español para la FAO	Madrid
Suplente:	A. MAQUEDA Gabinete Técnico del IRYDA	Madrid
Suplente:	A. FERNANDEZ Y GONZALEZ Representante Permanente de España ante la FAO	Roma
Adjunto:	J. ABEIJON Agregado agrónomo, Embajada de España	Bonn
Adjunto:	Srta. D. ALLENDE Jefe Asuntos Generales, Comité Nacional Español para la FAO	Madrid

SWEDEN - SUEDE - SUECIA

Delegate:	I. ECKERSTEN Under-Secretary of State, Ministry of Agriculture	Stockholm
Alternate:	I. WIDEN Director-General, National Board of Agriculture	Solna
Alternate:	C.H. LAGERFELT First Secretary, Ministry of Agriculture	Stockholm
Alternate:	I. LINDSTROEM Head of Division, Ministry of Agriculture	Stockholm

SWITZERLAND - SUISSE - SUIZA

Délégué: J.C. PIOT
Directeur de la Division de l'Agriculture Berne

Suppléant: H. POPP
Directeur adjoint de la Division de l'Agriculture Berne

Adjoint: R. de POURTALES
Secrétaire du Comité national suisse de la FAO Berne

Adjoint: A. CARDINAUX
Représentant permanent de la Suisse auprès de la FAO Rome

Adjoint: E. EGGER
Chargé de l'Aide alimentaire
Section "Entraide internationale", Département politique fédéral Berne

TURKEY - TURQUIE - TURQUIA

Delegate: I. KARAOZ
Minister of Agriculture Ankara

Alternate: O. ÖZDURAL
Deputy Under-Secretary of the Ministry of Agriculture Ankara

Alternate: A. ALP
Head of Advisory Committee of the Ministry of Agriculture Ankara

Alternate: K. BILGIÇ
Secretary General, Turkish National FAO Committee Ankara

Alternate: T. BLEDA
Permanent Representative of Turkey to FAO Rome

UNITED KINGDOM - ROYAUME-UNI - REINO UNIDO

Delegate: E.J.G. SMITH
Under-Secretary, Ministry of Agriculture, Fisheries and Food London

Alternate: W.G. LAMARQUE
Permanent Representative of the United Kingdom to FAO Rome

Alternate: B.W. BROWNSEY
Principal, External Relations Division, Ministry of Food,
Agriculture and Fisheries London

YUGOSLAVIA - YUGOSLAVIE

Delegate: I. KUSTRAK
Member of Federal Executive Council, Federal Secretary
for Agriculture Belgrade

Alternate: V. STIPETIC
Member of Executive Council of Croatia and Chairman of
National FAO Committee Belgrade

YUGOSLAVIA - YOUGOSLAVIE
(cont'd) (suite) (cont.)

Alternate: V. DAMJANOVIC	
Assistant Federal Secretary for Agriculture and Secretary, National FAO Committee	Belgrade
Alternate: M. TRKULJA	
Under-Secretary for Agriculture of the Autonomous Province of Voivodina	Novi Sad

OBSERVER NATIONS - ETATS OBSERVATEURS - ESTADOS OBSERVADORES

FAO Member Nations from other regions
Etats Membres de la FAO d'autres régions
Estados Miembros de la FAO de otras regiones

CANADA

R.P. POIRIER	
Assistant Deputy Minister, Department of Agriculture	Ottawa
H.E. RYAN	
Permanent Representative of Canada to FAO	Rome

COLOMBIA - COLOMBIE

G. BULA HOYOS	
Ministro, Presidente del Comité de Programa de la FAO Consulado General de Colombia	Amsterdam

JAPAN - JAPON

K. ANDO	
Minister, Permanent Representative of Japan to FAO	Rome
M. KOGURE	
Adviser to the Ministry of Agriculture and Forestry	Tokyo

NEW ZEALAND - NOUVELLE ZELANDE - NUEVA ZELANDIA

G.J. BATTEN	
Agricultural Adviser to the New Zealand High Commission	London

UNITED STATES OF AMERICA - ETATS-UNIS D'AMERIQUE
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

R.W. PHILLIPS	
Director, International Organizations Staff, Office of Assistant Secretary for International Affairs and Commodity Programmes, Department of Agriculture	Washington
P.J. BYRNES	
Permanent Representative of the United States of America to FAO	Rome
C.N. HANLEY	
American Consulate General	Munich

UNITED STATES OF AMERICA - ETATS-UNIS D'AMERIQUE
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

J.L. MILLS

Director, Directorate for Agricultural Agencies
Bureau of International Organizations Affairs,
Department of State

Washington

Member Nations of the United Nations
Etats Membres des Nations Unies
Estados Miembros de las Naciones Unidas

U.S.S.R. - U.R.S.S. - U.R.S.S.

N.M. BURLAKOV

Director for Economic Problems

Moscow

V.J. NAZARENKO

Director of the Institute for Agricultural Economics

Moscow

Permanent Observer of the Holy See - Observateur permanent du Saint-Siège - Observador
permanente de la Santa Sede

Mgr. A. FERRARI TONIOLO

Observateur permanent du Saint-Siège auprès de la FAO

Cité du Vatican

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRESENTANTS DES NATIONS UNIES ET DES INSTITUTIONS SPECIALISEES
REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

United Nations - Nations Unies - Naciones Unidas

O. GULBRANDSEN

Chief, Trade Section, Research Division of UNCTAD

Geneva

Economic Commission for Europe - Commission économique pour
l'Europe - Comisión Económica para Europa

J. STANOVNIC

Executive Secretary

Geneva

R. STAMENKOVIC

Director, ECE/FAO Agriculture Division

Geneva

E. KALKKINEN

Director, ECE/FAO Timber Division

Geneva

World Food Programme - Programme Alimentaire Mondial - Programa Mundial
de Alimentos

O. MATZKE

Director, Project Management Division

Rome

United Nations Conference on Trade and Development
Conférence des Nations Unies sur le Commerce et le Développement
Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo

O. GULBRANDSEN
 Chief, Trade Section, Research Division
 Geneva

International Atomic Energy Agency
Agence Internationale de l'Energie atomique
Organismo Internacional de Energia Atómica

B. SIGURBJORNSSON
 Deputy Director, Joint FAO/IAEA Division of Atomic
 Energy in Food and Agriculture
 Vienna

REPRESENTATIVES OF THE EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY
REPRESENTANTS DE LA COMMUNAUTE ECONOMIQUE EUROPEENNE
REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

P. BAUDIN
 Administrateur principal, Direction générale de l'Agriculture
 Bruxelles

Mme. F. GAUDENZI
 Administrateur principal, Division "Organisations et accords
 internationaux concernant l'agriculture"
 Bruxelles

INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES
ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Council of Europe - Conseil de l'Europe - Consejo de Europa

K.G. GEELKERKEN
 Member of the Sub-Committee on Relations with FAO
 Strasbourg

R. HAURET
 Membre du Sous-Comité pour les Relations avec la FAO
 Strasbourg

Lord WALSTON
 Member of the Sub-Committee on Relations with FAO
 Strasbourg

J. REICHL
 Member of the Sub-Committee on Relations with FAO
 Strasbourg

Miss R. PAPKE
 Secretary of the Committee on Agriculture, Consultative
 Assembly
 Strasbourg

Council for Mutual Economic Assistance
Conseil d'Assistance économique mutuelle
Consejo de Asistencia Económica Mutua

K. IVCHEV
 Chief, Agriculture Division
 Moscow

S. HOFFMAN
 Counsellor, Agriculture Division
 Moscow

Organization for Economic Cooperation and Development
Organisation de Coopération et de Développement économiques
Organización de Cooperación y Desarrollo Economicos

A. SIMANTOV
Director, Agricultural Directorate

Paris

NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

European Confederation of Agriculture
Confédération européenne de l'Agriculture
Confederación Europea de Agricultura

M. COLLAUD
Secrétaire général

Brougg

K.M. LOTZ
Chargé des relations avec la CEE et des affaires internationales
auprès de l'Union allemande des paysans

Bonn

International Federation of Agricultural Producers
Fédération internationale des Producteurs agricoles
Federación Internacional de Productores Agrícolas

M.P. CRACKNELL
Secretary-General

Paris

International Raiffeisen Union
Union internationale Raiffeisen
Unión Internacional Raiffeisen

W. SCHIFFGEN
Executive Secretary

Bonn

World Federation for the Protection of Animals
Fédération mondiale pour la Protection des animaux
Federación Mundial para la Protección de los Animales

S. HOFSTRA
Président

Amsterdam

H.J. WEICHERT
Vice-Président

Munich

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

A.H. BOERMA	Director-General Directeur général Director General
AZIZ, S.	Director, Commodities and Trade Division Directeur, Division des produits et du commerce international Director, Dirección de Productos Básicos y Comercio
BIASS, C.H.	Chief, Interpretation Section Chef, Section d'interprétation Jefe, Sección de Interpretación
BILDESHEIM, G.E.	Regional Representative for Europe, Regional Office for Europe Représentant régional pour l'Europe, Bureau régional pour l'Europe Representante Regional para Europa, Oficina Regional para Europa
CHAZINE, H.	Information Officer (Geneva), Regional Office for Europe Chargé d'information (Genève), Bureau régional pour l'Europe Oficial de Información (Ginebra), Oficina Regional para Europa
COTTAM, H.	Director, FAO Liaison Office for North America Directeur, Bureau de liaison pour l'Amérique du Nord Director, Oficina de Enlace de la FAO para América del Norte
DE CAPRONA, N.C.	Chief, Conference Operations Branch Chef, Sous-division des Conférences Jefe de la Subdirección de Conferencias
DE JONG, J.J.	Senior Field Programme Officer, Regional Office for Europe Fonctionnaire principal chargé des programmes extérieurs, Bureau régional pour l'Europe Oficial Superior, Programas de Campo, Oficina Regional para Europa
FENESAN, O.	Regional Officer, Regional Office for Europe Fonctionnaire régional, Bureau régional pour l'Europe Oficial Regional, Oficina Regional para Europa
FISCHNICH, O.	Assistant Director-General, Agriculture Department Sous-Directeur général, Département de l'Agriculture Subdirector General, Departamento de Agricultura
FLEISCHER, J.	Information Officer (Special Features) Chargé d'information (Reportages spéciaux) Oficial de Información (Reportajes especiales)
GIMENO, J.M.	Reviser, Spanish Translation Group Réviseur, Groupe de traduction espagnole Revisor, Grupo de traducción española

HARTMANS, E.	Director, Area Service Division, Development Department Directeur, Division des Services régionaux, Département du Développement Director, Dirección de Servicios Regionales, Departamento de Desarrollo
HUYSER, J.P.	Director, Investment Centre Directeur, Centre d'investissement Director, Centro de Inversiones
JASIOROWSKI, H.	Director, Animal Production and Health Division Directeur, Division de la production et de la santé animales Director, Dirección de Producción y Sanidad Animal
KALKKINEN, E.	Director, Joint ECE/FAO Timber Division Directeur, Division mixte du bois ECE/FAO Director, División Mixta CEPE/FAO de la Madera
KALLAY, K.	Regional Officer, Regional Office for Europe Fonctionnaire régional, Bureau régional pour l'Europe Oficial Regional, Oficina Regional para Europa
O'HAGAN, J.	Senior Economist (General Commodity Analysis Group) Economiste principal (Groupes analyses générales) Economista Superior (Grupo de Análisis General de Productos Básicos)
OJALA, E.M.	Assistant Director-General, Economic and Social Policy Department Sous-Directeur général, Département des politiques économiques et sociales Subdirector General, Departamento de Política Económica y Social
PAWLEY, W.H.	Director, Policy Analysis Division Directeur, Division de l'analyse des politiques Director, Dirección de Análisis de Políticas
SAVARY, P.	Senior French Reviser Réviseur principal, Groupe de traduction française Revisor Principal de Francés
STAMENKOVIC, R.	Director, Joint ECE/FAO Agriculture Division Directeur, Division mixte de l'agriculture ECE/FAO Director, División Mixta CEPE/FAO de Agricultura
VON DER OSTEN, A.	Assistant Chef de Cabinet Assistant du Chef de Cabinet Jefe Auxiliar de Gabinete
WOLF, J.	Senior Commodity Specialist Spécialiste principal des produits Especialista Superior en Productos Básicos
YRIART, J.F.	Assistant Director-General, Development Department Sous-Directeur général, Département du Développement Subdirector General, Departamento de Desarrollo

Consultants
Experts conseils
Consultores

P. LAMARTINE YATES
R. SAVARY

Conference Secretariat
Secrétariat de la Conférence
Secretaría de la Conferencia

Secretary of the Conference :
Secrétaire de la Conférence :
Secretario de la Conferencia :

K. KALLAY

Conference Affairs Officer :
Administrateur de Conférence :
Encargado, Asuntos de la Conferencia :

N.C. DE CAPRONA

Reports Officer :
Chargé des rapports :
Oficial de Informes :

O. FENESAN

Information Officers :
Chargés d'information :
Oficiales de Información :

H. CHAZINE
J. FLEISCHER

Documents Officer :
Documentaliste :
Encargada de Documentos :

Mrs. M. DE LA FUENTE

Revisers :
Réviseurs :
Revisores :

J.M. GIMENO (Spanish - Espagnol - Español)
P. SAVARY (French - Français - Francés)

Interpreters :
Interprètes :
Intérpretes :

C.H. BIASS
Mrs. P. BUCKLEY
Miss M. COLOM
Miss G. GAUDENZ
W. JUMPELT
Miss C. LIOU
Miss R. POSEVITZ
J. TERRASA
Mrs. G. WYTHE
Mrs. S. ZIEGLER-LEIBER

Secretaries :
Secrétaires :
Secretarias :

Mrs. V. CHASSAIGNON DE CAZES
Mrs. C. GILLEBERT-VICARI
Miss B. JENNINGS
Miss A. MEYLAHN
Mrs. M. ORTIZ-CARVAJAL
Miss T. SALABERRI

DISCURSO DE INAUGURACION

pronunciado
por el

EXCMO. SR. J. ERTL
MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MONTES
DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Constituye para mí una gran satisfacción y un honor darles la bienvenida más cordial en nuestro país en nombre del Gobierno de la República Federal de Alemania. Saludo muy especialmente al Dr. Boerma, Director General de la FAO, que se ha personado en Munich con sus colaboradores. Quiero agradecerle que haya aceptado la invitación de mi Gobierno a celebrar esta Conferencia en Munich. Guardo gratísimo recuerdo de la Séptima Conferencia Regional que se convocó en Budapest hace dos años, de su excelente clima de trabajo, de los resultados importantes que allí se obtuvieron y de los múltiples contactos que permitió entablar. Celebraría vivamente que en esta Conferencia consiguiéramos crear condiciones análogas que se tradujeran en un ambiente de armonía y de eficacia. Dependerá de nosotros aprovechar las posibilidades de contacto que aquí se brindan y determinar el clima de trabajo que en ella haya de reinar. Las cuatro excursiones que hemos organizado les permitirán obtener una impresión directa de nuestra agricultura.

Desde la última Conferencia Regional de la FAO han transcurrido dos años y considero oportuno establecer un balance de la situación. Muchos de los aspectos que fueron perfilándose en Budapest en la esfera de la política y de la técnica agrícolas han ido modificándose a causa de la evolución registrada en el plano mundial, regional o nacional.

La FAO ha tomado parte activa en tal evolución. Ha contribuido de un modo decisivo a acotar los problemas futuros de la agricultura mundial y a proponer soluciones. Se debe sobre todo a usted, Sr. Director General, el que en todos los responsables en esta esfera se haya ahondado la visión y el conocimiento de los grandes nexos que en el plano mundial existen entre la producción agrícola y las políticas comerciales, por una parte, y, la Campaña contra el Hambre y la solución del problema de los excedentes, por otra.

A pesar de múltiples dificultades que en gran parte se deben a la inseguridad que en fechas recientes ha presentado la política monetaria, quisiera hacer constar aquí con satisfacción que la FAO, en su calidad de organización internacional y de máximo organismo especializado de las Naciones Unidas, se ha ido creciendo cada vez más para llevar a cabo los conocimientos verdaderamente gigantesco que se le han confiado. Ha elegido la mejor vía posible para cumplir plenamente su papel de tribuna internacional donde pueden discutirse las políticas agrícolas. Abrigo la seguridad de que todo esto se pondrá claramente de manifiesto en la presente Conferencia cuando se aborden los problemas de reajuste en los países desarrollados. De aquí que, aunque nos llegara con cierto retraso y fuera no poco extenso, haya leído yo con gran atención el documento presentado sobre este tema a la Conferencia, por interesarme especialmente en mi calidad de responsable de políticas agrarias.

Ha sido una decisión acertada acometer este primer intento enérgico de exponer los problemas del reajuste mediante un estudio que abarca toda la región europea. El grado de desarrollo de la agricultura europea, por distintos que sean la estructura e intensidad de ésta de un país a otro, presenta ciertos paralelos y rasgos comunes en cuanto a los problemas que plantea. Esta agricultura pasa actualmente por diversas fases en punto a política agrícola, técnica y organización que en el futuro conocerán también otras extensas regiones del mundo. Las experiencias aquí recogidas podrán constituir auxiliares utilísimos para proceder a la oportuna opción en otros lugares. Facilitar y coordinar este intercambio de experiencias es, a mi juicio, una de las tareas más importantes de la FAO.

He observado con satisfacción que la Organización ha logrado seguir ampliando de un modo consecuente las bases sentadas en Budapest para proceder al debate técnico y político sobre el reajuste de la producción y de los mercados agrícolas. Ello me facilita el intento de entroncar directamente mis observaciones sobre este punto con lo que dije allí hace dos años.

Sin querer anticiparme a la posición que adopte la delegación alemana, estimo importante hacer constar que la evolución que mientras tanto han experimentado los problemas de la agricultura mundial nos ha hecho percatarnos más a fondo de tales cuestiones.

El progreso técnico y científico conduce forzosamente a aumentos de producción, lo cual da lugar a excedentes de determinados productos agrícolas en algunos países industrializados. Ello exige intensificar los esfuerzos para restablecer el equilibrio del mercado. Al propio tiempo se impone adaptar las oportunas medidas estructurales a las condiciones y necesidades sociales y políticas que se dan en las regiones. Sin embargo, en la búsqueda de soluciones,

Todos tenemos el deber de mirar más allá de las fronteras de nuestro país o región. Por consiguiente, los intentos de solución de nuestros problemas han de encuadrarse más que nunca en el marco mundial. Esto significa, sin duda, que en el futuro se impondrá reforzar la coordinación de las medidas de política agrícola y comercial sirviéndose de las organizaciones internacionales competentes. Es necesario proseguir los esfuerzos para llegar a una división nacional del trabajo en el plano internacional que tenga en cuenta las legítimas aspiraciones de todas las naciones y que se refleje también en la conformación del comercio mundial. El principio rector ha de estribar en conseguir un máximo de flexibilidad en el reajuste de la producción a las necesidades del mercado. Todos debemos esforzarnos en abrir el comercio agrícola a todo el mundo en la mayor medida posible. Además del problema cardinal que en el plano de las políticas agrícolas plantea la acomodación de la producción y los mercados en la agricultura mundial, es indudable que los restantes temas del programa merecen también toda nuestra atención. Encontrar una fórmula de equilibrio entre la producción lechera y la de carne de vaca representa también para nosotros, desbordando el plano de la técnica y de la política de mercado, un problema de política agraria de primer orden. La regulación de precios en este sector de la producción ejerce repercusiones directas sobre los ingresos de la mayoría de nuestros agricultores. Teniendo en cuenta la elevada proporción que en los ingresos globales de la agricultura corresponde a los productos de gran calidad, sobre todo en ganadería, la FAO ha abordado un problema fundamental de actualidad al plantear esta cuestión. Comprendemos plenamente que la FAO haya dado cabida en su estudio a los intereses de los países exportadores del Tercer Mundo.

Celebro mucho que en el amplio sector del cultivo de frutas y hortalizas se hayan aislado tres productos considerándolo el comienzo de un estudio amplio que reviste gran importancia para el mercadeo de estos delicados productos. Sabemos que la demanda del consumidor se hace cada vez más exigente en lo que se refiere a surtido y calidad. En el plano de la producción y del comercio hay que intensificar los esfuerzos para alcanzar el objetivo de una oferta óptima. Ello exigirá también superar bastantes deficiencias de orden estructural.

En lo que atañe al tema relativo al Programa Mundial de Alimentos, la Secretaría nos ha proporcionado una excelente sinopsis de este importante sector en el documento que ha preparado.

En el orden del día de la Conferencia figura también el Plan a Plazo Medio, tema que ha reclamado constantemente nuestra atención por interesarnos vivamente que la FAO trabaje con máxima eficacia. Usted, Sr. Director General, y sus colaboradores, merecen ser felicitados por la labor realizada en esta esfera. No debemos, sin embargo, desatender la grave situación financiera en que la Organización se encuentra. De aquí que los objetivos a plazo medio de la FAO deban presentar, de la manera más clara y concisa posible, qué es lo que debe y puede hacerse en los próximos años, una vez ponderados todos los intereses y fijadas las verdaderas prioridades dentro de las posibilidades actuales de la Organización. A este respecto noto hasta ahora la falta de una exposición clara. Espero que no tardaremos en recibirla y que el debate que va a celebrarse nos permitirá adelantar considerablemente. Nos importa mucho el ulterior desenvolvimiento de la FAO y de sus actividades en Europa y en el mundo entero, ya que los cometidos que se le han encomendado revisten demasiada trascendencia para que sea posible desatenderlos.

A todos los Estados Miembros se nos invita constantemente a definir la estrategia de la FAO y a calibrar el grado de eficacia de su labor. Es posible que a veces nos hayamos facilitado en exceso esta tarea. No olvidemos, en efecto, que la Organización no sólo vale lo que vale su Secretaría sino también, y sobre todo, lo que vale la colaboración de sus Estados Miembros. Por lo que atañe a mi país, que pertenece a la Organización desde 1950, puedo asegurarles que seguiremos esforzándonos en aportar nuestra contribución a la obra

benéfica de la FAO. Al decir esto no pienso principalmente en la contribución financiera de mi país sino, sobre todo, en nuestra colaboración en los numerosos órganos de la Organización y asimismo en el envío de expertos calificados a la Sede o a las actividades de campo.

Ya en Budapest, y asimismo en el 16^o período de sesiones de la Conferencia celebrado en Roma, tuve ocasión de hablar de la contribución que la República Federal de Alemania se propone aportar mediante su política agrícola a la solución de los problemas agrarios en el plano nacional, europeo y mundial. En Budapest les expuse la concepción fundamental del Gobierno de la República Federal en punto a política agrícola, y en Roma, las medidas adoptadas mientras tanto.

Permítame ahora, Sr. Presidente, referirme brevemente a las experiencias que desde entonces hemos recogido con nuestros trabajos normales. El bienestar del hombre debe situarse en el punto central de todas nuestras actividades de planificación política en todas las partes del mundo. Estimo, por tanto, que nuestra concepción de la política agrícola sólo es acertada si la consideramos encuadrada en una política social amplia. Ya en las fechas en que se aprobó el Tratado de Roma se expresó esta idea en el Artículo 39. Desde entonces ha pasado a constituir el principio rector para los Estados Miembros de la Comunidad Económica Europea. Por consiguiente, los cometidos y problemas no sólo han de considerarse y resolverse en el plano técnico y económico sino que esta labor ha de situarse en el marco del proceso general de transformación de las estructuras. Siempre que, hoy y en el futuro, haya agricultores que no puedan resolver por sí solos sus problemas, resultará indispensable una actuación estatal bien orientada. En nuestro país, por ejemplo, nos proponemos mantener las explotaciones eficientes y dar al proceso de transformación de estructuras una forma que resulte socialmente tolerable. Por tanto, en la República Federal de Alemania también se aplica un amplio conjunto de medidas estatales concediendo gran importancia a la asistencia social complementaria. Considero que con su programa complementario de promoción y asistencia social a los agricultores, mi Gobierno ha dado un paso decisivo hacia una política de estructuras agrícolas objetiva y sistemática. Dicho programa es objeto de evaluación constante en lo que respecta a su eficacia y de adaptación a las necesidades que van modificándose. Viene ejerciendo ya una influencia esencial en la elaboración de una política común de estructuras agrarias de la CEE.

Como ustedes no ignoran, nuestra política agrícola nacional se encuadra en el amplio marco de la política agraria común de la Comunidad Económica Europea, que hemos contribuido a definir. Esta política común ha reducido nuestra libertad de acción en punto a medidas nacionales de política agrícola, pero ha resultado ventajosa para los miembros de la Comunidad y sus relaciones con terceros países. En toda la crítica que a veces se hace a la política agrícola de la CEE en algunos sectores se suele olvidar que esta Comunidad Económica Europea, cuyas compras suman anualmente 10 000 millones de dólares, constituye el cliente más importante del mundo en materia de productos agrícolas. De dicha suma corresponden 5 600 millones de dólares a importaciones procedentes de países en desarrollo.

No debemos, sin embargo, ocultar el hecho que, como otras partes del continente y del mundo, nosotros no hayamos conseguido establecer un equilibrio satisfactorio en el "cuadro mágico" de la agricultura, cuyos cuatro vértices son:

- situación de la agricultura en punto a ingresos;
- combinación óptima de los factores de producción;
- progresos en la producción;
- equilibrio de los mercados, incluso comercio exterior.

Probablemente, tal equilibrio no se da nunca en la práctica, pero los esfuerzos por alcanzarlo son y deben ser un proceso constante que, por lo mismo, seguirá ocupándonos sin duda en el futuro.

Hemos venido a esta Conferencia desde todos los puntos cardinales de nuestro continente y también de otras partes del mundo con el propósito de seguir buscando soluciones a los grandes problemas de la política agrícola. Esperemos que avanzaremos algo en este esfuerzo común. Aunque tal progreso no sea muy grande, podremos, frente al dilema mundial de la agricultura, clausurar nuestra Conferencia conscientes de que no se celebró en vano, de que hemos dado algún paso adelante.

EXPOSICIONDELDR. A.H. BOERMA, DIRECTOR GENERAL DE LA FAO

Señor Presidente, Excelentísimos Señores, señores delegados:

Esta Octava Conferencia Regional para Europa se reúne en un momento importante en que se registran síntomas manifiestos de una disminución de las tensiones en todo este continente. Es, pues, sumamente oportuno que la Conferencia se celebre en un país que ha aportado una gran contribución a dicha reducción de tensiones. Quisiera asimismo expresar mi gratitud a la República Federal de Alemania por su invitación a reunirnos aquí y por todos los excelentes medios que ha puesto a nuestra disposición.

Esta Conferencia Regional Europea tiene carácter bastante especial, distinto de las que se convocan en las demás regiones del mundo. Debo señalar, en primer lugar, que se celebra con la generosa cooperación de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa. Por otra parte, tiene un programa más denso que el de las demás Conferencias Regionales, centrándose con criterio selectivo en los problemas clave que afectan a la agricultura en esta región, dotada de mayor prosperidad.

Pero también es cierto que toda Conferencia Regional Europea no puede por menos de ser distinta de las que se organizan en otros puntos a causa de la naturaleza especial de la región misma. La mayor parte de Europa pertenece al mundo desarrollado. Pero, ello no obstante, las pautas y el nivel de desarrollo en los diferentes países presentan diferencias. Grosso modo, existen tres Europas: la Europa occidental, donde las perspectivas van a fortalecerse pronto al ampliarse la Comunidad Económica Europea; la Europa oriental, donde las políticas de desarrollo se articulan en el Consejo de Asistencia Económica Mutua; y la Europa meridional donde varios países pasan por una etapa semejante a la fase en que se encuentran algunos países del mundo en desarrollo. La FAO espera que estas tres Europas se unan más estrechamente todavía en la empresa de lograr su prosperidad en el aspecto agrícola.

De hecho, nuestra importancia y nuestra utilidad para la región estriban en el grado en que podamos contribuir a tal proceso. La FAO es, en efecto, la única tribuna en que, independientemente de toda agrupación política o económica, los países de Europa pueden reunirse para tratar de sus problemas agrícolas. La FAO brinda asimismo posibilidades especiales de cooperación en materia de investigación y de intercambio de información científica y técnica sobre cuestiones agrícolas. Para poner un ejemplo relativo a la investigación: varios institutos destacados europeos han sido elegidos para mantener estrecha cooperación con la FAO en un programa coordinado de estudios sobre los problemas que plantea el sector pecuario. En lo que atañe al intercambio de información, existen las comisiones técnicas europeas. Tengo la seguridad de que tales comisiones entrañan considerable utilidad para la agricultura europea, y, por consiguiente, apoyo el parecer, que ellas mismas sustentan, de que deben subsistir en calidad de órganos estatutarios de la FAO, si bien veo con agrado la tendencia hacia estructuras de carácter menos permanente y hacia un enfoque más flexible. Permítanme manifestar en esta coyuntura que apoyo asimismo la prosecución o ampliación de determinadas actividades que se exponen en nuestro documento sobre actividades actuales y futuras en Europa, de que tratarán ustedes detenidamente en el curso de esta Conferencia.

Pasaré ahora a referirme de un modo más general al estado de la agricultura y de la alimentación en todo el mundo. Disponemos ya de estimaciones provisionales sobre la situación en 1971. Tales estimaciones revelan una estructura muy desigual y "debo añadir" inquietante. Tómese, por ejemplo, el aspecto de la producción. En términos generales, los países desarrollados registraron aumentos cuantiosos con respecto al año anterior. Por ejemplo, las economías desarrolladas de mercado de la Europa occidental aumentaron su producción global en el 6 por ciento, y las de planificación centralizada de la Europa oriental (con la excepción notable de la Unión Soviética, donde la producción fue inferior al nivel del año anterior) registraron un aumento conjunto del 7 por ciento. Esta situación de abundancia reinante en la mayor parte del mundo desarrollado hace que se destaque con relieve mucho más penoso el contraste con el estado general de los países en desarrollo, donde, al parecer, la producción de 1971 aumentó en menos del 2 por ciento.

El panorama del comercio agrícola mundial de 1971 -aunque, a este respecto, los datos que poseemos son menos completos- adolece también de desequilibrio. Las economías de mercado desarrolladas consiguieron una elevación del 11 por ciento en el valor de sus exportaciones agrícolas; los países en desarrollo, en cambio, sufrieron un descenso de un 1 por ciento con respecto al nivel de 1970.

Quisiera extenderme un poco más sobre la situación imperante en los países en desarrollo por considerar importante que tanto aquí, en Europa, como en otros continentes, la situación agrícola mundial se examine en su justa perspectiva. No atribuyo demasiada importancia a las cifras de producción correspondientes a un solo año, como las que he citado hace un momento. La gravedad de la situación estriba en el hecho de que parecen indicar la prosecución o incluso el empeoramiento de una tendencia a que la producción y el comercio agrícolas de los países en desarrollo se queden rezagados con respecto a lo que hace falta si verdaderamente han de empezar a avanzar. En la Estrategia Internacional del Segundo Decenio para el Desarrollo se fijó como meta un promedio anual de aumento del 4 por ciento en la producción agrícola de los países en desarrollo, como parte de una meta similar del 6 por ciento para su producto bruto. En la mayoría de tales países, el sector agrícola es el más importante. Por tanto, cada año que no alcanzan la meta agrícola fijada van quedándose más rezagados con respecto a la tasa general de aumento que es indispensable que consigan si se quiere que se liberen de la tenaza de la pobreza, sobre todo teniendo en cuenta la presión demográfica, que aumenta constantemente. Su aumento medio anual en el Primer Decenio para el Desarrollo fue también bastante inferior al 4 por ciento. Y hasta la fecha no poseemos razones sólidas para creer que esta cifra se alcanzará en 1972. Si no se adoptan medidas urgentes para corregir esta tendencia -sobre todo en lo que respecta a los problemas sociales e institucionales- las dificultades que se avecinan serán graves. Por supuesto, los que sufrirán más serán los propios países en desarrollo. Pero asimismo es evidente que la situación podría muy bien dar lugar a grave malestar social que podría afectar a los intereses de los países desarrollados.

Algunas de estas consideraciones se aplican también a la situación relativa al comercio agrícola. Aunque en el pasado decenio se ha registrado un cierto aumento en el volumen de las exportaciones agrícolas procedentes de los países en desarrollo, se ha operado un pronunciado descenso en la parte que les corresponde en el comercio mundial, sobre todo el agrícola. En la medida en que esto contribuye más aún a que subsista la pobreza en dichos países, contribuye también al malestar social. Sin embargo, hablar de comercio indica claramente el modo más directo en que pueden verse afectados los intereses de los países desarrollados por falta constante de adelanto en la parte del mundo que se encuentra en fase de desenvolvimiento. Dicho con toda sencillez: si los países pobres siguen siendo pobres no estarán en condiciones de aportar gran cosa en forma de nuevos mercados que los países ricos buscan en medida cada vez mayor.

Es evidente que los problemas de los países en desarrollo los han de resolver fundamentalmente esos mismos países. A pesar de los adelantos técnicos que algunos de ellos han venido consiguiendo recientemente, queda todavía mucho por hacer, por ejemplo, para acomodar sus productos a las necesidades de los mercados de los países de renta alta. Consideración más importante: se impone desplegar esfuerzos mucho más enérgicos para repartir más equitativamente el potencial y los beneficios del progreso técnico. Es indispensable proceder a una reforma más vigorosa de las estructuras agrarias anticuadas, mayor decisión para conseguir una mejor distribución de los ingresos, medidas más amplias para reducir las proporciones del desempleo, a veces pavorosas, y, en general, mejorar la vida rural. Acaso debiera agregar que los países en desarrollo parecen demostrar una conciencia cada vez más viva de la necesidad de abordar estos problemas con mayor firmeza y que adoptan medidas más concretas y positivas en tal sentido.

Sin embargo, me consta que los países desarrollados, lo mismo en Europa que en otras regiones, se percatan de que los países en desarrollo no pueden resolver todos sus problemas por sí mismos, sin asistencia, y que, con carácter bilateral o en cooperación con la FAO, los países desarrollados han adoptado ya acertadas medidas para proporcionar tal asistencia. Considero indicado consagrar unos minutos a referirme a algunos de los modos en que recientemente tales países han venido trabajando con la FAO para prestar ayuda al mundo en desarrollo.

Hay que señalar, en primer lugar, nuestra cooperación con los distintos Gobiernos en los programas bilaterales que se han llevado a cabo en años recientes, en materia de proyectos conjuntos de campo, expertos asociados y capacitación. Me alegra poder decir que esta cooperación ha venido ampliándose constantemente y confío en que, teniendo en cuenta su gran utilidad y las ingentes necesidades de los países en desarrollo, seguirá desplegándose con mayor rapidez.

A continuación hay que tocar toda la cuestión de las investigaciones. En la medida en que la técnica constituye una de las claves del progreso agrícola en los países en desarrollo -y la Revolución Verde ha hecho al menos entrever las posibilidades que existen- no hay que escatimar esfuerzos para intensificar las investigaciones agrícolas en las regiones en desarrollo. De aquí que me alentara especialmente la creación, a que se procedió en el pasado año, del Grupo Asesor sobre Investigaciones Agronómicas, en el que la FAO coopera con no menos de nueve países donantes europeos y con la Comunidad Económica Europea así como con otros países donantes, fundaciones privadas, el Banco Mundial, el PNUD y los bancos regionales. Encuadrado en esta empresa global hemos acometido un examen sistemático de las necesidades de investigaciones en el mundo en desarrollo a fin de acotar prioridades de acción. Esto se ha traducido ya en la creación o ampliación de algunos centros o programas de investigación en distintas partes del mundo. Otra empresa, de objetivos distintos y más generales, que cuenta con el apoyo de miembros del grupo, es el llamado CARIS, o sistema de información sobre investigaciones agronómicas mediante calculadoras, sistema que ha sido ideado por la FAO con objeto de proporcionar a investigadores nacionales e internacionales datos al día sobre la evolución que se registra en materia de programas de investigaciones agronómicas. Está ya en curso la primera fase de este sistema, fase que abarca unos catorce países de África occidental.

En este orden de ideas quisiera señalar asimismo que en años recientes la FAO ha desplegado también actividades para fomentar la creación de un sistema internacional de información en ciencias y tecnología agrícolas (AGRIS), empresa de carácter cooperativo que interesa a todos los Estados Miembros y que, según esperamos, aumentará en grado considerable la difusión de los conocimientos científicos y técnicos en materia de agricultura y sectores afines. La Conferencia de la FAO refrendó este proyecto y actualmente procedemos a preparar la aplicación de este sistema con el apoyo y la participación de los países e instituciones interesados.

Se impone señalar asimismo otras actividades que se emprenden en Europa bajo los auspicios de la FAO que, si bien se orientaban en un principio hacia intereses europeos, permiten potenciar la utilidad de nuestra Organización para los países en desarrollo. Para limitarme a dos ejemplos a que antes me he referido en su vertiente europea, debo referirme al proyectado programa de investigaciones sobre los problemas que se plantean en el sector pecuario y al intercambio de información científica y técnica en las Comisiones Técnicas Europeas.

No cabe, pues, duda alguna de que Europa contribuye en gran medida al desarrollo agrícola de los países pobres del mundo. Ahora bien, dicho esto, me queda por plantear la cuestión de carácter más general, que es: ¿hacen realmente bastante los países ricos en conjunto para prestar ayuda a las naciones en vías de desenvolvimiento?

No ignoro que esta cuestión es fácil de plantear, pero que la respuesta es bastante más complicada. Me he referido a algunos de los esfuerzos que los países desarrollados europeos despliegan ya para ayudar al mundo en desarrollo. Sin embargo, abrigo la seguridad de que, a pesar de estos esfuerzos, esta misma Conferencia convendría en que se impone hacer mucho más. No es éste el momento de extenderse largamente sobre la cuestión de la ayuda. Sin embargo, no creo que pueda haber muchas personas que, como ustedes, se interesen por un determinado aspecto del panorama que presenta el desarrollo internacional, a las que pueda satisfacer el hecho de que el mundo desarrollado en conjunto apenas haya alcanzado la mitad de la meta del 0,7 por ciento en asistencia oficial al desarrollo que se especifica en la llamada Estrategia Internacional para el Segundo Decenio.

Tampoco creo que los que auténticamente se inquietan por el comercio agrícola internacional puedan considerarse satisfechos con los resultados de la UNCTAD III. En mi exposición de Santiago recalqué el punto de que, como los países en desarrollo dependen mucho más de las exportaciones agrícolas que las naciones de renta alta, hay que dar mucha mayor cabida en los mercados del mundo rico a tales exportaciones (tanto materias primas como productos

elaborados). Desgraciadamente, este punto de vista no se granjeó la aprobación general, pero seguramente que a la larga habrá de predominar, tanto por consideraciones de sentido común como de buena voluntad. Se manifestó que el fracaso relativo de la UNCTAD III se debía a la circunstancia de que el momento no era propicio habida cuenta las importantes negociaciones monetarias y comerciales en puertas. Esperemos que así sea y que, por consiguiente, las futuras reuniones de la UNCTAD puedan caracterizarse por un espíritu más acomodaticio.

No puedo por menos de declarar, Sr. Presidente, que considero un deber fundamental de la FAO luchar por conseguir una parte más equitativa para los países en desarrollo en su comercio agrícola. Pero, una vez dicho esto, quisiera situar la cuestión en un marco más general que me lleva a tocar cuestiones de interés más inmediato para esta Conferencia.

Permítanme, antes de nada, manifestar que en sus esfuerzos por defender los justos intereses de los países en desarrollo en su comercio agrícola, la FAO también seguirá, naturalmente, atendiendo en máxima medida a la situación reinante en las naciones desarrolladas. No cabe duda que, en nuestra calidad de organización internacional, el objeto que hemos de perseguir es atender a los intereses de todos nuestros Estados Miembros en la medida de nuestras fuerzas. En este orden de ideas, ello significa que debemos, sobre todo, tratar de elaborar políticas que coadyuven a reducir las actuales disparidades y distorsiones de la agricultura mundial y darle una forma sana y más equilibrada.

Representa, por tanto, un hecho afortunado en esta coyuntura que la FAO nos haya autorizado a seguir nuestros estudios preparatorios sobre el reajuste agrícola internacional. Por una coincidencia igualmente afortunada, uno de estos estudios ya se había llevado a cabo en virtud de una recomendación hecha por la Conferencia en su período de sesiones de 1969 sobre el estudio prospectivo del desarrollo agrícola mundial. Es el estudio sobre reajuste agrícola en los países desarrollados que es objeto de primera presentación pública en esta Conferencia.

Este que se ha denominado Estudio de Ginebra constituye el fruto de dos años de intensa labor. Entre los que en él intervinieron quisiera referirme especialmente a la cooperación de la Comisión Económica para Europa prestada por el Sr. Stanov y a la contribución aportada en general por nuestro ex Representante Regional para Europa, Sr. Paul Lamartine Yates.

En esta exposición mía no me propongo entrar muy a fondo en el estudio mismo. En breve, el Dr. Ojala hará una amplia introducción del documento, y no tendría objeto que los dos nos ocupáramos del mismo tema. No obstante, hay, naturalmente, algunas observaciones generales que quisiera formular.

Lo primero que quisiera recalcar es que el estudio está concebido a modo de eslabonamiento de correlaciones. Expone varias características poco satisfactorias de la situación agrícola en los países desarrollados, pone de manifiesto el modo en que las dificultades con que se enfrentan las comunidades agrícolas han dado lugar a varios expedientes asimismo poco satisfactorios en las políticas agrícolas nacionales de tales países, y a continuación proyecta los efectos de tales políticas sobre la situación del comercio mundial, señalando los perjuicios que causan al comercio agrícola, sobre todo en lo que atañe a las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo. Creo que este intento de articular la mayor parte de los elementos más importantes del actual desequilibrio de la agricultura mundial constituye una de las características más valiosas del estudio.

El punto de partida es el rápido cambio tecnológico, económico y social en los países desarrollados. En las economías de mercado, este cambio, aunado al menor ritmo de intensificación de la demanda de los consumidores, ha dado lugar a excedentes y a lo que en el estudio se denomina "el mantenimiento de un exceso de recursos en la agricultura". En las economías de planificación centralizada, el problema no estriba tanto en el tamaño antieconómico de las fincas -que en su mayor parte se ha resuelto- sino en dificultades de administración y gestión, sobre todo en lo que respecta a los insumos y el mercadeo. Al propio tiempo, hay razones para creer que varios de estos países pueden también verse enfrentados con el problema de la superproducción en un futuro no muy lejano.

Las economías de mercado han optado por reaccionar ante sus dificultades internamente, recurriendo a medidas económicas, como sustentación de precios y ajuste de la oferta para limitar la producción. Estas medidas no sólo son muy costosas sino que en gran parte no han dado

resultado. Por ejemplo, la sustentación de precios ni siquiera ha cumplido la finalidad esencial de proporcionar ingresos mínimos a todos los agricultores. Ha mejorado la situación económica de las grandes explotaciones, pero ha dejado empobrecidas a la masa de las pequeñas.

La solución principal que se propone en el estudio de todo el conjunto de problemas agrícolas en los países desarrollados estriba en una transferencia metódica del volumen necesario de recursos humanos y materiales sacándolos del sector agrícola. Permítanme manifestar que estoy plenamente de acuerdo con esta tesis fundamental. Sin embargo, debe reconocerse que se trata de otra medida económica y que los reajustes estructurales que supone exigirán toda una serie de medidas sociales compensadoras.

Por ejemplo, en el estudio mismo se propone que los gobiernos fijen un nivel mínimo garantizado de ingresos a las familias agricultoras hasta el momento en que puedan encontrar un empleo suficientemente remunerador, en la agricultura o en otro sector. Esto, como dice el estudio, llevaría a la práctica el principio de que "la sustentación de ingresos debe divorciarse de la sustentación de precios". Habrían de adoptarse asimismo medidas para ayudar a la población agrícola a encontrar nuevos empleos y a capacitarla.

Una de las características más deplorables del actual enfoque para resolver los problemas agrícolas de los países desarrollados en conjunto es el grado en que supone que se levanten otras barreras comerciales frente a las importaciones y la concesión de subsidios por exportaciones agrícolas. Los países desarrollados mismos no se sienten muy felices de encontrarse cerrado el acceso a algunos mercados de otros países desarrollados. Pero las principales víctimas son, naturalmente, los países del mundo en desarrollo, que en su mayoría tanto dependen de una ampliación rápida y constante de sus exportaciones de productos agrícolas como elemento clave de su desenvolvimiento global. Es significativo que, entre 1955 y 1970, sus ingresos por exportaciones de productos agrícolas aumentarían en el 43 por ciento, mientras los de las naciones desarrolladas se elevaban en el 130 por ciento. Consecuencia de ello fue que la parte que les corresponde en las exportaciones agrícolas mundiales descendiera del 46 al 34 por ciento durante dicho período. Sólo debo añadir que también sufren en gran medida los países más pobres de Europa.

En el estudio se aduce un ejemplo muy revelador del cambio que podría introducirse en la estructura del comercio agrícola mundial aunque los países desarrollados sólo modificarán muy ligeramente sus actuales políticas comerciales. En él se calcula que si la tasa de autonomía agrícola de los países desarrollados se redujera en proporción tan reducida como es un 2 por ciento (y tales países, considerados en conjunto, se aproximan mucho a la autosuficiencia en productos agrícolas que ellos mismos cultivan), podría registrarse un aumento en las exportaciones agrícolas por valor de unos 4 000 millones de dólares al año procedentes del mundo en desarrollo.

Creo que las conclusiones que se establecen en el Estudio de Ginebra sobre el proceso de reajuste adquirirían importancia todavía mayor al ampliarse la Comunidad Económica Europea. A la Comunidad de los Diez corresponderá un 40 por ciento del comercio mundial de productos agrícolas. Por tanto, las repercusiones de sus políticas sobre el comercio y la agricultura mundiales serán enormes. Tengo la esperanza de que una fuerza económica tan poderosa en el mundo no se descarríe lanzándose a políticas que sólo miran hacia adentro.

Al presentar este estudio y recomendar sus conclusiones a la presente Conferencia, quisiera hacer constar que no tratamos de asumir responsabilidades que corresponden a la UNCTAD y al GATT, pero estimo que gran parte del material contenido en el estudio revestirá utilidad para tales organizaciones.

Antes de terminar esta breve reseña de las cuestiones de que se trata en el Estudio de Ginebra, hay otro comentario que quisiera formular sobre la situación actual de algunos países desarrollados en punto a producción. Al comienzo de esta reseña mencioné la cuestión de los excedentes. Resulta ahora manifiesto que, en lo que se refiere a los cereales, estamos atravesando un período de cambios repentinos y muy considerables. Esto lo ponen de relieve, desde luego, los recientes acuerdos en virtud de los cuales la Unión Soviética compra ahora cantidades elevadísimas de cereales a los Estados Unidos y a otros países. La información con que actualmente contamos es que, como consecuencia de éste y otros factores, las existencias de cereales en los principales países productores van descendiendo ahora a un nivel inferior al que se han mantenido durante varios años.

Hasta la fecha -al menos en el pasado reciente- ha habido en los principales países productores reservas suficientes para permitirles, de ser necesario, prestar asistencia urgente a países en desarrollo en casos de grandes catástrofes. Recordarán ustedes, por ejemplo, el enorme esfuerzo desplegado por los Estados Unidos durante la gran sequía registrada en la India en 1966 y 1967 y, en fecha más reciente, la actuación conjunta de varios países para atender a las necesidades de alimentación provocadas por el ciclón y, posteriormente, por los disturbios de orden político en lo que actualmente es Bangladesh y zonas circundantes.

Actualmente se considera a veces que, con la Revolución Verde, la necesidad de esta ayuda urgente irá disminuyendo progresivamente. Quisiera poner en guardia contra todo exceso de optimismo a este respecto. Al menos durante algún tiempo resultará esencial que los grandes países productores de cereales del mundo desarrollado mantengan reservas suficientes para atender casos urgentes en gran escala y en los países en desarrollo. Por tanto, les encarezco muy vivamente que tengan muy en cuenta esta necesidad al formular sus políticas de producción y comercio. En el pasado han demostrado un noble sentido de responsabilidad para con la comunidad mundial en casos de grandes desastres; sin embargo, no ha llegado todavía la fecha en que puedan sentirse exentos de esta responsabilidad.

Sr. Presidente: además del Estudio de Ginebra se presentan a esta Conferencia otros dos estudios importantes. Uno trata del problema clave de la relación que existe en Europa entre la producción lechera y la de carne de vaca. Como ustedes saben, tanto importadores como exportadores se ven ahora afectados por la crítica situación en punto a suministros de carne. Espero que convengan ustedes en que este estudio, que se llevó a cabo en cooperación con un equipo de destacados especialistas europeos, aporta ideas útiles para elaborar nuevas políticas y enfoques técnicos del problema.

A continuación hay que señalar el estudio sobre las posibilidades de mercados de determinadas frutas y hortalizas en Europa. La situación del mercado de éstas va complicándose cada vez más. También en este caso confío en que el Estudio contribuirá a aclarar las cuestiones y a aportar algunas soluciones de los problemas que plantean los tres productos de que se trata, a saber, manzanas, uvas de mesa y tomates. Espero asimismo que pondrá de manifiesto la utilidad de tales estudios en el caso de otros productos y a título de material básico para celebrar negociaciones sobre ellos.

Paso ahora, Sr. Presidente, a la actual situación de la FAO misma que ha venido creándose desde la última Conferencia. Se trata de una situación complejísima y que sólo puedo exponer en términos muy generales.

En este discurso me he referido ya al hecho de que los debates celebrados en la Conferencia de noviembre, junto con la crisis financiera que se perfilaba, me hicieron decidir hacia finales de año que habría que proceder a determinar inmediatamente y con mayor rigor las prioridades de la FAO. Los dos factores en que se basa esta decisión han de examinarse conjuntamente. Si, como sugirió la Conferencia -y como nosotros mismos hemos estimado a veces-, la FAO trata de hacer demasiado y extiende en exceso sus limitados recursos, se imponía ya manifiestamente la necesidad de examinar nuestras prioridades y disponernos, de ser necesario, a retirar recursos que revisten menor importancia para los fines de la Organización encauzándolos hacia los de orden más elevado y de carácter más urgente. Cuando, a mayor abundamiento, nos encontramos enfrentados en los últimos meses con una grave crisis financiera, la necesidad pasó a constituir un imperativo urgente.

No quiero extenderme mucho en detalles sobre la crisis financiera en estos momentos. Las perspectivas actuales todavía son inciertas. Sin embargo, brevemente, estimamos ahora que, de no adoptar medidas de economía, tendríamos un déficit de unos 7 millones en el Presupuesto de 86 millones de dólares votado por la Conferencia para el bienio. Se debe esto a dos factores ajenos a nuestra voluntad: primero, las recientes modificaciones en los tipos de cambio, sobre todo la devaluación del dólar y, en segundo término, la aceleración de las presiones inflacionistas generales que han presentado rapidez muchísimo mayor de la que nos era dado estimar cuando en un primer momento se elaboró el Presupuesto, hace más de año y medio. Además, de este déficit de 7 millones de dólares, nos encontramos amenazados actualmente con la posible pérdida de otros 5 millones de dólares si el Congreso de los Estados Unidos decide,

como se ha propuesto, reducir al 25 por ciento la aportación americana a las Naciones Unidas y sus organismos especializados y, si esta decisión se lleva a la práctica, en lo que respecta a la FAO, a partir de comienzos de 1972. Como digo, todavía no se ha adoptado una decisión definitiva a este respecto, por lo cual la situación aún es incierta. Se trata, sin embargo, de un factor que, evidentemente, hemos de tener en cuenta. Por último, Sr. Presidente, para aumentar nuestras dificultades, tendremos que enfrentarnos (por razones bastante complicadas que principalmente tienen sus raíces en el pasado) con un creciente déficit en nuestros gastos de organismo de ejecución del PNUD y nuestros gastos generales de Fondos Fiduciarios, a menos que se adopten importantes medidas de economía. Este es, pues, en líneas generales, el panorama de la crisis financiera de la Organización, que sólo se nos reveló plenamente a mediados de mayo, cuando se puso de manifiesto la posibilidad de perder una parte de la contribución estadounidense.

Nos vimos, pues, obligados, por prudencia, a adoptar medidas urgentes y bastante radicales, sobre todo la reducción de un 10 por ciento en las consignaciones correspondientes a las Direcciones de la Sede y a las Oficinas Regionales para 1972 y 1973.

Quisiera decir, sin embargo, que afortunadamente no nos desequilibramos por completo. Por una parte, aunque era difícil que hubiéramos previsto plenamente las posibles dimensiones de la crisis, hacía ya algún tiempo que no se nos ocultaba el hecho de que se iban generando presiones de orden financiero. Por consiguiente, ya habíamos empezado a aplicar algunas restricciones en partidas como viajes, compra de material, etc.

Hecho más importante, ya habíamos acometido el examen de prioridades que yo había resuelto. A principios del año actual establecí un Grupo sobre Objetivos y Políticas de la Organización. A fin de traducir en programas prácticos algunas de las sugerencias útiles de dicho Grupo, volví a convocar nuestros Grupos de Trabajo Interdepartamentales sobre Esferas de Concentración, que ahora prefiero llamar esferas de acción prioritaria, y les encargué que volvieran a calibrar las prioridades en el supuesto de una reducción real del 10 por ciento en los recursos disponibles para el próximo bienio. Aunque la labor no está ultimada en modo alguno, creo que hemos adelantado considerablemente hacia una selección seria de prioridades. Estas tendrán que determinarse con carácter específico para el período de sesiones del Consejo de noviembre, aunque en breve me referiré a algunas de las normas generales a que ya vamos ajustándonos. Lo que ahora me interesa observar es que el principal objeto de examen de prioridades que hemos acometido es lograr un grado de flexibilidad que permita a la Organización responder de un modo realista y con posibilidad de adaptación a los principales problemas que el futuro ha de presentar. Y una de las ventajas de poseer este grado de flexibilidad es que, cuando la necesidad surge, facilita la consecución de economías de un modo más lógico reduciendo actividades en programas de prioridad menor. Claro está que esto no resolverá nuestras actuales dificultades financieras, ni aliviará en gran medida el dolor de los cortes que actualmente nos vemos obligados a practicar; pero al menos encuadrará en un marco más racional el proceso de aplicación de tales cortes. Por esto he señalado que debemos considerar conjuntamente la actual situación financiera y nuestro análisis de prioridades.

Pues bien, ¿cuál será el efecto que ejerza sobre la Organización la actual reducción del 10 por ciento? En términos muy generales, se registrará una reducción en algunos programas, toda vez que las economías que nos vemos obligados a hacer significan que nos veremos imposibilitados de seguir empleando un cierto efectivo de personal con contratos a plazo fijo y corto cuando éstos toquen a su fin. Todavía no se han fijado todos los detalles y, de todos modos, se trata de una operación demasiado detallada para que me sea posible informar al respecto en una exposición como ésta. De interés más general para la Conferencia es, a mi juicio, la cuestión de las prioridades.

Al referirme a este tema, Sr. Presidente, considero que hay que decir, a título de preámbulo, que el análisis de las prioridades no debe considerarse como reconocimiento de posibles errores cometidos en el pasado. A mi modo de ver, tal examen forma parte de un proceso (cuya necesidad es constante) de reajuste orgánico a las condiciones de nuestra época, que cambian sin cesar. Es de todo punto manifiesto que el foco de nuestra labor en el pasado no abarca ya la amplia gama de nuestras funciones actuales y futuras. Realmente no podía abarcarla, por la misma naturaleza de las cosas. En todo momento nos vemos enfrentados con problemas que son nuevos en sí o lo son a causa de su creciente magnitud, urgencia o complejidad que una Organización internacional como la nuestra ha de tener en cuenta si no quiere volverse estéril o perder su eficacia.

Quisiera ahora abordar el tema de nuestras prioridades de tres modos. Primero, teniendo en cuenta nuestras esferas de acción prioritaria, existen determinadas prioridades amplias, generales "casi diría evidentes" en el escenario agrícola mundial que, en mayor o menor medida, se derivan de ellas, y hacia las cuales se encauzan, naturalmente, nuestros esfuerzos. A continuación existen otras orientaciones de sentido prioritario en la estructura de la labor de la FAO. Por último, hemos de considerar toda la cuestión de las prioridades refiriéndolas al plan a plazo medio.

En lo que respecta a las prioridades amplias de orden general, ya me he ocupado en particular de dos de ellas. Se trata de la necesidad de investigaciones agrícolas mucho más amplias en los países en desarrollo y de la cuestión del reajuste agrícola internacional. Aquí sólo mencionaría otra más: la cuestión del medio ambiente.

Ante un público europeo, no hace falta que me extienda sobre los peligros y problemas del medio ambiente. Para limitarme a un solo ejemplo, muy próximo a nosotros, recientes experimentos han demostrado que en el hermoso y grande Lago Constanza "el Bodensee", que sólo dista de aquí 150 km, y que constituye el principal depósito de agua para unos 2 a 3 millones de personas, ha envejecido biológicamente 10 000 años en los últimos veinte años a causa de la contaminación. Si no se adoptan medidas urgentes, biológicamente no tardará en morir.

Como ustedes no ignoran, los problemas del medio ambiente han sido siempre una de las principales preocupaciones de la FAO debido a la naturaleza misma de su labor. Actualmente, con la Conferencia de las Naciones Unidas en Estocolmo "precedida por la celebrada en el pasado año en Praga sobre problemas europeos" se ha dado nuevo ímpetu a la búsqueda de soluciones de las graves amenazas de que se trata. No cabe duda que esto ejercerá repercusiones considerables en algunos de los programas de la FAO. Específicamente, gran parte de los trabajos que hay que llevar a cabo en virtud de las recomendaciones aprobadas en Estocolmo tienen derivaciones regionales y atañen directamente a las actividades de la FAO en Europa. Huelga decir que la Organización está dispuesta a asumir sus nuevas obligaciones en esta región como en otros puntos. Sin embargo, si ha de desempeñar un papel verdaderamente eficaz, necesitará recursos del nuevo Fondo para el Medio Ambiente. También se impondrá que trabaje consultando constantemente con otros elementos del Sistema de las Naciones Unidas "sobre todo la Comisión Económica para Europa" y otros organismos internacionales como la OCDE, la Comunidad Económica Europea y el Consejo de Europa.

La coordinación con otros organismos es esencial, toda vez que los aspectos de la amenaza contra el medio ambiente que se relacionan con la agricultura, los montes y la pesca sólo son parte de un peligro más general. La FAO ha de encuadrar sus actividades encaminadas a la conservación de los recursos naturales en planes globales para hacer frente al problema verdaderamente gigantesco con que nos enfrentamos. Al mismo tiempo, vale la pena recordar que los que dedican su vida a la ordenación de los recursos naturales "planificadores agrícolas, etc." tienen un papel central que desempeñar. Son ellos los que aportan la contribución más positiva y sensible a la cuestión vital de la planificación del aprovechamiento de la tierra, indiferentemente de que se sitúe en el ámbito de la contaminación invasora o de la necesidad de suspender la producción en tierras marginales. Son ellos los que han de asesorarnos sobre el modo de abordar problemas como la infiltración de fertilizantes que pasan a los cursos de agua, la dosificación racional de plaguicidas o la acumulación de aguas residuales del ganado debido a la gran concentración de éste en Europa.

Todavía no sabemos en qué medida tendrá que intervenir la FAO. De aquí, Sr. Presidente, que antes de seguir adelante en nuestras consultas con otros organismos tengamos vivo deseo de contar con la orientación de esta Conferencia sobre nuestro modo de enfocar los problemas del medio ambiente en Europa.

Pasaré ahora a referirme a otras orientaciones prioritarias en la estructura de la labor de la FAO.

En lo que atañe a las regiones en desarrollo, quizá lo más importante sea articular mejor nuestras actividades en los países, sirviéndonos principalmente de los llamados estudios perspectivas, a fin de que nuestros programas reflejen mejor los problemas y necesidades de desarrollo de los distintos países y que se sienta una base sólida para determinar prioridades recurriendo al enfoque que se centra principalmente en los problemas. Quisiera

mentonar también mi decisión, que guarda relación al respecto, de centralizar las funciones para coordinar el análisis de políticas de la FAO sobre todos los aspectos del desarrollo agrícola en lo que habrá de conocerse ahora con el nombre de Departamento de Políticas Económicas y Sociales. En el aspecto terminológico, nos hemos limitado en el fondo a añadir la palabra "políticas" al anterior título de este Departamento. Carácter más significativo presenta, sin embargo, el hecho de que el foco unificador lo haya de constituir una nueva Dirección de Análisis de Políticas, que comprenderá elementos de la anterior Dirección de Análisis Económicos y de la Oficina Asesora de Políticas. A continuación, atendiendo a la gran prioridad que nuestros organismos rectores han atribuido a la movilización de recursos humanos entre nuestras esferas de concentración o de acción prioritaria, procedo actualmente a reforzar los trabajos sobre políticas de la Dirección de Instituciones Rurales y, de hecho, he resuelto rebautizarlas con el título de Dirección de Recursos Humanos e Instituciones. Por último, con objeto de mejorar nuestras actividades en los países, he creado una Junta Examinadora de Programas de Campo.

Pasamos ahora a considerar toda la cuestión de las prioridades referida al Plan a Plazo Medio. Nuestra primera versión completa de dicho Plan, que abarca los años 1972-1977, fue presentada, como ustedes no ignoran, a la Conferencia del pasado noviembre, donde fue objeto de aprobación general. Podría agregar que la FAO, dentro del sistema de las Naciones Unidas, es uno de los organismos precursores en lo que respecta a planificación a plazo medio. Sin embargo, como era muy natural en una asamblea de las proporciones de la Conferencia de la FAO, surgieron dificultades en cuanto a las prioridades relativas que habían de concederse a los distintos programas y subprogramas expuestos en el plan. Por tanto, la Conferencia pasó la cuestión a los Comités del Consejo "Agricultura Pesca, Montes y Problemas de Productos Básicos", con la esperanza de que éstos pudieran presentar recomendaciones de prioridades que pudieran juzgarse en primera instancia en la actual serie de Conferencias Regionales.

Por desgracia, no sólo se plantearon análogas dificultades sobre fijación de prioridades en las reuniones de estos Comités hasta ahora celebradas sino que, además, los acontecimientos han desbordado todo el procedimiento que lleva a la presentación de recomendaciones a la Conferencia Regional. Como he señalado ya, nos iba empujando la tormenta financiera que iba cobrando fuerza y que constituía una de las cosas que me hicieron advertir que yo mismo había de adoptar alguna medida para reordenar sin demora las prioridades de la FAO si no queríamos que el barco empezara a dar bandazos perdiendo todo rumbo fijo. Como he dicho ya, esta actuación no ha sido ultimada por completo, y sólo podremos elaborar todos los detalles de nuestros planes para el período de sesiones de noviembre del Consejo.

Dadas estas circunstancias, considero que lo más útil que esta Conferencia puede hacer en punto a prioridades a plazo medio es tomar como base el documento sobre actividades actuales y futuras en Europa preparado por la Oficina Regional. Teniendo en cuenta dicho documento y otras ideas que puedan surgir en los países mismos, la Conferencia podría examinar los problemas de desarrollo en esta región que se considera factible que la FAO pueda abordar con los recursos previsibles y que ejerzan repercusión real con carácter global, regional o nacional. En lo que se refiere a Europa, personalmente considero que nuestra labor futura ha de tener carácter más selectivo.

Una última consideración sobre la Oficina Regional Europea. Estimo que, en general, han dado buen resultado los cambios que introdujimos hace poco más de año y medio. El hecho de que la Oficina se encuentre en Roma hace más fácil y económico prestar servicios a la región. Por la misma naturaleza de las cosas, la Oficina es pequeña, pero puedo asegurar a ustedes que sus proporciones no reflejan en modo alguno la importancia de su función en cuanto a políticas, que es considerable.

Sr. Presidente: en gran parte de lo que he dicho hoy he tratado de situar en el ámbito mundial los intereses de Europa y su agricultura. Considero que éste es el modo acertado de examinar las cuestiones, pues ahora que Europa va por fin encaminándose hacia su propia armonía interna, se encuentra en mejor situación que nunca "probablemente mejor que nadie" de ayudar

al resto del mundo a conseguir otro tanto. Ello exigirá visión, valor y la voluntad de sacrificar en áreas del bien común algunos intereses de orden más inmediato. Pero son éstas precisamente las cualidades que han hecho acercarse entre sí a las naciones de este continente. Abrigo la seguridad de que, si quieren, son capaces de aplicarlas en el escenario mundial. Si juntas pueden lanzarse a la ayuda de otras para que progresen como ellas progresan, ello constituiría, con mucho, la mayor de todas las contribuciones que Europa ha aportado a la historia. Se trata, en efecto, de una grandiosa oportunidad.

Muchas gracias

EXPOSICIONDEL

DR. JANEZ STANOVNIC, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
COMISION ECONOMICA PARA EUROPA

Sr. Presidente, Sres. Delegados:

Antes de formular a todos Uds. los mejores votos por el éxito de sus deliberaciones, permítame, Sr. Presidente, que agradezca a mi amigo, el Dr. Boerma, que haya invitado a la Secretaría de la CEE a participar en los preparativos de esta importante reunión.

No se me oculta en modo alguno que nuestra contribución ha sido modesta y quisiera contarme entre los primeros en felicitar a los colegas de la FAO por el denso trabajo preparatorio que han llevado a cabo. Quisiera expresar especialmente mi gratitud a nuestro amigo Paul Lamartines Yates, que ha realizado una verdadera proeza para ultimar el estudio sobre el reajuste. De todos modos, no trataré de ocultar mi satisfacción al ver que por vez primera el nombre de la CEE aparece en los documentos presentados a esta Conferencia Regional. A mi entender, se trata de un nuevo e importante exponente del amistoso espíritu de cooperación que siempre ha existido entre nuestras dos organizaciones y que va cobrando fuerza y ganando en amplitud.

Gracias a las excelentes relaciones que mantenemos en todos los planos y a la conciencia despierta de nuestras dos direcciones mixtas, la de Agricultura y la Madera, hemos podido elaborar toda una serie de modalidades de cooperación y evitar toda duplicación de nuestras actividades. Pero me inclino a pensar que la evolución registrada en Europa hará posible que consigamos resultados todavía mejores. Como ustedes no ignoran, algunos de nuestros respectivos órganos oficiales empeñados en actividades dedicadas a la región europea tienen asignadas funciones que en el fondo no son muy distintas. Resulta bastante evidente que el contacto directo más estrecho entre tales organismos -como recientemente ha propuesto el Comité de Problemas Agrícolas de la CEE en lo que respecta a algunos de sus órganos auxiliares- reportaría beneficios a los Estados Miembros. Más a la larga, ello podría traducirse incluso en una simplificación de la actual pauta de nuestras actividades internacionales en lo que atañe a la agricultura europea, como ha ocurrido ya en la esfera forestal.

Me consta, Sr. Presidente, que el tiempo apremia. Me limitaré, pues, a unas breves observaciones sobre el origen y fines del Estudio sobre el Reajuste, que servirá de documento básico para el debate sobre el Tema 5, que es el punto principal de su Programa.

Este estudio, a que a veces se hace referencia con el nombre de "Estudio de Ginebra" (por haberse llevado a cabo en dicha ciudad la mayor parte de la labor de coordinación), trata de una amplísima gama de temas, la mayoría de los cuales interesan directamente a los distintos órganos auxiliares de la CEE y a la Comisión misma. Sin embargo, por lo que respecta a la CEE, el principal interés del estudio se deriva del hecho de que en gran medida represente un intento de estudiar analíticamente las tendencias, problemas y evolución de políticas en la agricultura europea. Aunque no establece nuevas proyecciones, cabe calificar el Estudio en términos generales de labor de análisis sectorial a largo plazo.

Hace ya varios años que la CEE viene dedicándose a estudios sobre las tendencias de aumento y perspectivas de desarrollo a largo plazo en Europa, tanto en conjunto como por grandes sectores. Además, hemos consagrado tiempo y trabajos considerables a los métodos y técnicas de planificación y programación a largo plazo. Nuestros gobiernos han acabado por advertir que las políticas económicas cotidianas y la planificación a corto plazo, e incluso a plazo medio, deben situarse en una perspectiva más larga que, sometida a un reajuste constante, se extienda hacia el futuro en la mayor medida posible con criterio realista. Sin embargo, cuanto más dilatado sea el horizonte cronológico, mayor importancia tienden a presentar las condiciones internacionales y las derivaciones internacionales de las decisiones de orden nacional.

En 1969, la CEE preparó, entre otros, un estudio bastante amplio sobre tendencias y perspectivas estructurales de la economía europea. Parte del material, corregido y puesto al día, se utilizó para los primeros capítulos del Estudio sobre Reajuste que tienen ustedes ante sí. Para éste se han podido aprovechar también la serie de estudios a más largo plazo llevados a cabo en años recientes por la CEE, algunos de los cuales, como los estudios sobre tendencias y perspectivas de la producción y el consumo de madera, se efectuaron también mediante la cooperación de las Secretarías de la FAO y de la CEE.

El Comité de Problemas Agrícolas de la CEE ha encarecido asimismo a sus órganos auxiliares que se ocupen especialmente de la evolución a largo plazo en sus respectivas esferas, y el Grupo de Expertos sobre Mecanización de la Agricultura ha podido preparar un estudio amplio e integrado sobre este problema. El Grupo de Expertos sobre Racionalización Agrícola ha preparado útiles informes y un simposio mixto CEE/FAO celebrado en 1970 atendió especialmente a las perspectivas a largo plazo de la producción y empleo de fertilizantes.

Nuestro Comité de Problemas Agrícolas también examinó la posibilidad de emprender un estudio a largo plazo sobre la agricultura europea en conjunto basado en aportaciones nacionales. Ello, sin embargo, resultó bastante difícil. Pero mientras el Comité y la Secretaría tenían en examen el modo de realizarlo, el Director General me puso al corriente de su propósito y resolvimos unir nuestras fuerzas. Por consiguiente, este Estudio sobre Reajuste figurará asimismo en el Programa de nuestro Comité.

Estimo que reportará grandes beneficios tal cooperación entre la Secretaría de la FAO y nuestra Secretaría de la CEE y considero que en el estudio se ha hallado el enfoque acertado. En la mañana de hoy, el Director General ha calificado acertadamente el Estudio sobre Reajuste de exponente de cadena de correlaciones. Estimo que es la característica más destacada por excelencia que cabe atribuir al Estudio sobre Reajuste.

Permítame, Sr. Presidente, ilustrar en contados puntos esta correlación de los diversos sectores de la economía europea desde el punto de vista de la CEE. Acabamos de ultimar un estudio económico sobre el desarrollo de la economía europea desde 1950 hasta el decenio actual, labor realizada con motivo del 25º aniversario de nuestra Comisión. Dicho estudio pone de manifiesto muy netamente que el hecho más saliente de la evolución europea después de la Segunda Guerra Mundial fue un aumento de la producción que carece de paragón en la historia del continente. En ésta, en efecto, no se ha registrado nunca otro período de duración comparable caracterizado por un desenvolvimiento tan rápido e ininterrumpido. Pero ésta fue también una época de cambios estructurales profundos en Europa que han afectado no sólo a la agricultura sino también a otros sectores.

Podría, pues, abordar este proceso de correlación desde cualquier punto de vista, pero teniendo en cuenta el público que me escucha, formado por Ministros de Agricultura y altos responsables en la esfera de la agricultura, quisiera iniciar mis observaciones ilustrativas empezando por el sector agrícola. Los cambios registrados en los insumos agrícolas han exigido cambios estructurales que han provocado el desplazamiento de la mano de obra agrícola a otras ocupaciones. Esto acarreó cambios estructurales en la población urbana y rural. También llevó consigo transformaciones estructurales en el consumo de energía. Supuso ulteriores modificaciones en la estructura de la industria manufacturera. Podría referirme asimismo a la estructura de los servicios, que también se han transformado a causa de los cambios registrados en otros sectores. Huelga decir que todos estos cambios que todavía subsisten en la esfera económica no hubieran sido posibles de no ir aunados a cambios sociales que unidos a los anteriores acaban por dar lugar a una evolución compleja. Situados en este panorama integrado es como conviene examinar las transformaciones experimentadas por la agricultura europea en los pasados 25 años.

De no ser por el desenvolvimiento de toda la economía europea, los países europeos carecerían de los medios financieros necesarios para apoyar en medida suficiente las transformaciones del sector agrícola. Si otros sectores no hubieran atendido a la demanda de producción agrícola y, en particular, la de mano de obra agrícola superflua y, por otra parte, si otros sectores no hubieran proporcionado a la agricultura la tecnología, los nuevos aperos e insumos que exige el nuevo tipo de agricultura, los cambios que ésta ha registrado no hubieran podido producirse.

Por tanto, los cambios conseguidos deben considerarse teniendo en cuenta los experimentados por toda la economía europea. Claro está que después de haber logrado grandes éxitos, quizá cabría preguntarse si los problemas con que nos enfrentamos son fruto del éxito o consecuencia del fracaso. Personalmente me inclino bastante a calificarlos de problemas derivados del éxito, y considero también que los problemas que hoy se nos presentan en la esfera de la agricultura deben abordarse con criterio integrado, esto es, considerando la agricultura como parte integrante de la actividad económica toda. Problemas como los que plantea la productividad y, más todavía, los ingresos relativos en la agricultura, deben abordarse haciendo también pie en otros sectores. ¿De qué otra forma cabría resolver los problemas de la productividad agrícola si no es mediante ulteriores cambios en la forma que adopta el éxodo de la mano de obra agrícola superflua a otras ocupaciones?

Nos enfrentamos asimismo con problemas de medio ambiente. Cabría muy bien decir que parte de los problemas del medio ambiente urbano lo crea el éxodo desde el campo a la aglomeración urbana. Pero, al propio tiempo, la gente va reclamando más lugares de esparcimiento y más modalidades de servicios al ir empeorando las condiciones de vida en los centros urbanos y sus inmediaciones. Mientras los agricultores abandonan gradualmente las tierras marginales, éstas podrían aprovecharse productivamente con fines recreativos, con lo que entra de nuevo en juego un factor compensador.

Análogas consideraciones podrían aplicarse al comercio. Mientras no hace tanto que los profesores de Viena consideraban que la industrialización del mundo acarrearía el fin del comercio internacional, en Europa ha ocurrido justamente lo contrario debido a la especialización. Nuestro estudio sobre la estructura de la industria manufacturera ha confirmado plenamente que las estructuras de dicha industria en Europa tienden a presentar semejanza cada vez mayor en el plano de las grandes ramas industriales, pero ello no ha impedido que se registre una mayor especialización dentro de éstas y de las distintas industrias, la cual se ha traducido en una rápida expansión del comercio.

Diría, por tanto, que el ulterior desarrollo de la agricultura no ha de significar forzosamente que ésta se encierre en la autosuficiencia. La agricultura moderna presenta nuevas posibilidades de especialización siempre que no opte por entregarse a políticas centrípetas. Permítaseme también añadir que el análisis de las tendencias globales de la economía europea que hemos llevado a cabo apunta muy claramente a la necesidad de atender más a la planificación física o espacial en Europa. Hay que descentralizar la actividad económica, lo que, sin duda, constituye cuestión de gran interés cuando se abordan los actuales problemas de la productividad y población agrícolas. No quisiera entrar más a fondo en este tema por limitaciones de tiempo, pero, a mi modo de ver, el Estudio sobre Reajuste constituye un buen exponente de enfoque simultáneo de las tendencias en Europa Oriental y Occidental, en las economías de mercado y en las de planificación centralizada. Y, en todo caso, este estudio pone de manifiesto las enseñanzas que puede reportar la experiencia común. Huelga decir que debemos aspirar a más. No basta el intercambio de experiencias. Debemos encauzarnos hacia una actuación conjunta, la cual debe acotarse en el programa de nuestras actividades conjuntas en Europa para el futuro. Creo que tales actividades deben situarse en una perspectiva a largo plazo en mayor medida que en el pasado. No insisto en las perspectivas a largo plazo por tener particular devoción a los pronósticos o al arte de la predicción sino por creer que podemos comprender mucho mejor nuestros problemas actuales y nuestras alternativas en punto a políticas si poseemos el instrumento que las proyecciones económicas representan. A esto obedece que, últimamente, nuestra Comisión se haya centrado mucho en las proyecciones y perspectivas a largo plazo.

Una característica de la mayoría de los planes o proyecciones económicos globales de los gobiernos de la CEE para el decenio 1970-79 es que prevén lo que en esencia constituye una continuación de las recientes tasas de aumento. Pero prevén asimismo un pronunciado aumento en los gastos para instrucción, sanidad, medio ambiente y objetivos análogos así como una mayor dependencia respecto del comercio internacional. Los Gobiernos también van advirtiendo en medida creciente la utilidad de un intercambio internacional de información sobre sus planes y propósitos para períodos más prolongados así como en lo que respecta a políticas de plazo corto y medio.

Los estudios de la CEE sobre problemas económicos a largo plazo han recibido nuevo impulso a raíz de las recientes resoluciones y decisiones de la Comisión. Se ha encargado a nuestros órganos auxiliares que atiendan con carácter prioritario a este tipo de estudios en su futura labor. Además, la CEE cuenta con un organismo titulado Asesores Económicos Principales a los Gobiernos de la CEE al que se han confiado funciones especiales en lo que respecta a tales estudios a corto plazo y que ha iniciado una investigación sobre materiales básicos y la energía y sus relaciones con el futuro desarrollo de la economía de los países de la CEE. Espero asimismo que, teniendo en cuenta los debates de la actual Conferencia, nuestro Comité de Problemas Agrícolas estudie de qué modo puede contribuir a tales análisis de las perspectivas a largo plazo de la agricultura europea.

Permítame, Sr. Presidente, expresar a usted, a todas las delegaciones aquí reunidas y al Director General mis más sinceros votos por el éxito de esta Conferencia.

EXPOSICIONDELDIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

Sr. Presidente:

En nombre del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y de la FAO que, por desgracia, no puede asistir a esta Conferencia, deseamos expresar nuestra gratitud por la posibilidad que se nos ha brindado de participar en las deliberaciones de esta importante reunión. Tienen ustedes ante sí el documento titulado "Actividades del PMA en Europa" (ERC 72/8), en el que se expone la labor realizada por el Programa en este continente y en todo el mundo y el papel cada vez más importante de Europa como uno de los donantes principales.

El Programa Mundial de Alimentos va a cumplir su décimo año de actividades, y en el curso de estos diez años se ha afirmado como el principal instrumento de las Naciones Unidas para la prestación de ayuda alimentaria. Con una Secretaría formada por bastante menos de 200 personas, de las cuales menos de 70 son funcionarios profesionales, el Programa ha comprometido hasta la fecha más de 1 000 millones de dólares de asistencia alimentaria a más de 500 proyectos de desarrollo económico y social. En el documento que tienen ustedes ante sí encontrarán un desglose detallado del origen y destino de tales recursos.

La asistencia alimentaria del PMA se presta casi exclusivamente con excedentes agrícolas de todo el mundo. El valor de los excedentes mundiales totales arroja un promedio aproximado de 1 000 millones de dólares al año; de este total, el PMA recibe, aproximadamente, el 15 por ciento. Por tanto, el grueso de los excedentes todavía se comercializa recurriendo a subsidios cuantiosos, se desnaturaliza para emplearlo como piensos, o bien se encauza hacia programas bilaterales de ayuda alimentaria.

La característica, única en su género, de la ayuda prestada por el PMA es que no se distribuye a título de socorro o como simple donativo. Tampoco se vende sin discriminación en el mercado libre de los países beneficiarios sino que se encauza hacia distintos grupos de beneficiarios que carecen de la capacidad adquisitiva para comprar alimentos, pero que pueden beneficiarse de tal ayuda con fines netamente definidos en proyectos de desarrollo económico o social. Estos proyectos comprenden, por ejemplo, centros de maternidad y puericultura, alimentación escolar, trabajos intensivos como repoblación forestal, carreteras de acceso, construcción de viviendas sencillas, edificios comunales y proyectos de desarrollo lechero y de estabilización de precios. En el documento 72/8 hallarán ustedes un desglose más detallado de los diversos tipos de proyectos que cuentan con asistencia del PMA.

Del volumen total de asistencia del PMA aprobado hasta la fecha, un 10 por ciento se ha destinado a países de la región europea. Sin embargo, en su mayor parte corresponde a los primeros años del Programa. Con el creciente hincapié que en todo el sistema de las Naciones Unidas se hace en la asistencia a países menos desarrollados, suponemos que la parte de la asistencia del PMA que va a los países europeos se reducirá proporcionalmente. Por el contrario, el papel de la región europea en lo que respecta al PMA ha pasado a ser el de uno de los donantes principales.

En este orden de ideas es en el que deseo ampliar y poner al día el documento sobre el Programa Mundial de Alimentos. Después de ser enviado éste a la imprenta, se celebró a comienzos de 1972 en Nueva York la Conferencia de Promesas de Contribuciones para determinar las contribuciones al programa en el bienio 1973/74. El total de contribuciones anunciadas en dicha Conferencia ascendió a unos 266 millones de dólares, lo que constituye un aumento muy cuantioso sobre el correspondiente al período 1971/72. Para nosotros fue halagüeño observar el gran número de países donantes que seguían apoyando el Programa y que iban aumentando

regularmente sus contribuciones en cada una de las sucesivas conferencias para fijar éstas. Los Estados Unidos siguen siendo el principal donante, seguidos por el Canadá, pero para nosotros fue motivo de especial satisfacción el hecho de que muchos países europeos participaran en mayor medida. Entre los principales donantes, comparando las contribuciones para el período 1963-65 con el bienio 1973/74, se han registrado aumentos notables. Me limitaré a citar a Dinamarca, que pasó de 1,8 a más de 23,5 millones; los Países Bajos, de 2,5 a 16,3; Suecia, de 2 a 14, y Noruega, de 1,7 a 8,3 millones de dólares.

Habiendo dicho que nuestros recursos totales han aumentado, debo agregar ahora alguna que otra nota de tintas un tanto más oscuras. Si bien las promesas de contribución al Programa para el período 1973/74 han alcanzado (con un total de 266 millones de dólares) un nivel mayor que en anteriores períodos, todavía siguen bastante rezagadas con respecto a la meta de 340 millones de dólares acordada por el Comité Intergubernamental del Programa en 1971 y refrendada por el Consejo de la FAO y el Consejo Económico y Social. Incluso esta meta es, como ustedes recordarán, muy inferior a la cantidad de 600 millones de dólares calculada por el Comité Intergubernamental como capacidad adquisitiva del PMA en su informe de 1970 a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Ayuda Alimentaria y Cuestiones Conexas durante el Segundo Decenio Pro Desarrollo (documento WFP/IGC: 17/5 Rev. 1).

En la lista de grandes donantes se hace sentir la falta en el período 1973-74 de Francia y la Comunidad Económica Europea. Me complace en recordar aquí que la CEE aportó más de 69 millones de dólares para el período 1969/70, y más de 15 millones hasta la fecha para el actual período de aportaciones. Cabe, por tanto, calificar acertadamente a la CEE de uno de los principales donantes del PMA. Aunque todavía no se ha anunciado contribución alguna para el período 1973/74, nos consta el hecho de que se tiene en estudio la posibilidad de una contribución muy considerable y aprovecho aquí la oportunidad de expresar nuestra esperanza sincera de que será aprobada por el Consejo de Ministros en el próximo futuro. Se hace sentir la ausencia de participantes como la CEE y Francia, sobre todo teniendo en cuenta otra circunstancia que, a mi juicio, debo señalar.

Aunque, como he dicho, el total de contribuciones al Programa ha aumentado en el curso de los años -si bien sigue quedando a la zaga de las necesidades- la variedad de productos puestos a disposición del Programa se ha reducido. Se ha reducido hasta el punto de que para la planificación de nuevos proyectos nos vemos limitados a unos cuantos productos (principalmente cereales, productos alimenticios mezclados y aceites comestibles) con una escasez, sumamente deplorable, de alimentos ricos en proteínas, que tan necesarios son, y en particular de leche. Con carácter privado y oficial se ha expresado preocupación en todos los organismos que intervienen en el desenvolvimiento económico y social de los países en vías de desarrollo, principalmente la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la malnutrición reinante. Las limitaciones que esta escasez de alimentos ricos en proteínas impone al Programa son, por consiguiente, graves. En la actualidad, el Programa se ve limitado en cuanto a su capacidad de fomentar plenamente iniciativas que reduzcan el "desequilibrio proteínico", al menos proporcionando alimentos suplementarios a los grupos más vulnerables, hasta el momento en que los países en desarrollo puedan atender a sus necesidades fundamentales recurriendo a sus propios medios.

El Programa Mundial de Alimentos debe mucho al generoso apoyo de que ha sido objeto en el curso de sus diez años de vida. Hemos de suponer que tal apoyo es también exponente de la confianza que los donantes han depositado en él y en el modo en que funciona. Sus operaciones se basan en el concepto de adicionalidad, es decir, de proporcionar productos para atender a las necesidades de grupos beneficiarios concretos que, en caso contrario, no hubieran sido alimentados suficientemente. Dicho de otro modo: los beneficiarios son los que no se encuentran en condiciones de atender plenamente a sus necesidades de nutrición mediante la compra normal en el mercado. De aquí que el mercadeo normal -la pauta normal del comercio- no se vea perturbada. El encauzamiento hacia el Programa Mundial de Alimentos con fines de desarrollo económico y social de suministros de alimentos que, en caso contrario, no serían susceptibles de comercialización constituye ciertamente una alternativa mucho más aceptable que la de inundar el mercado mundial con tales abastecimientos.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

LIST OF PARTICIPANTS - LISTE DES PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES

Rome, 15.11.1972

Roma, 15.11.1972

MEMBER NATIONS - ETATS MEMBRES - ESTADOS MIEMBROS

AUSTRIA - AUTRICHE

Delegate: H. REDL
 Official in charge of FAO matters, Vienna
 Austrian FAO Committee

Alternate: K. HAAS
 Permanent Representative of Austria to FAO Rome

BELGIUM - BELGIQUE - BELGICA

Délégué: R. VAN HAUWERMEIREN
 Ambassadeur de Belgique auprès de la FAO Rome

CZECHOSLOVAKIA - TCHECOSLOVAQUIE - CHECOSLOVAQUIA

Delegate: M. MILAN
 Third Secretary at the Czechoslovak Embassy Rome

FINLAND - FINLANDE - FINLANDIA

Delegate: T.J. JALKANEN
 Permanent Representative of Finland to FAO Rome

FRANCE - FRANCIA

Délégué: A. de SCHONEN
 Ministre plénipotentiaire, Représentant permanent Rome
 de la France auprès de l'OAA

Suppléant: P. HALIMI
 Administrateur civil, Chargé des Affaires
 générales et des Organisations internationales Paris

GERMANY, FEDERAL REPUBLIC OF - ALLEMAGNE, REPUBLIQUE FEDERALE D' -
ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE

Delegate: E. LUHE
 Regierungsdirektor, Alternate Permanent Represent-
 ative of the Federal Republic of Germany to FAO Rome

HUNGARY - HONGRIE - HUNGRIA

Associate: L. VEKONY
Permanent Representative of Hungary to FAO Rome

ISRAEL

Delegate: E. ZIPPORI
Permanent Representative of Israel to FAO Rome

ITALY - ITALIE - ITALIA

Delegate: O. BORIN
Ambassador, Permanent Representative of Italy to FAO Rome

Alternate: N. OLIVETTI
Counsellor, Alternate Permanent Representative of Italy to FAO Rome

MALTA - MALTE

Delegate: V.J. GAUCI
Counsellor, Embassy of Malta Rome

POLAND - POLOGNE - POLONIA

Delegate: S. KUBAS
Alternate Permanent Representative of Poland to FAO Rome

PORTUGAL

Delegate: L. MATHIAS
Permanent Representative of Portugal to FAO Rome

ROMANIA - ROUMANIE - RUMANIA

Delegate: P. CELAN
Premier Secrétaire
Ambassade de la République socialiste de Roumanie Rome

SPAIN - ESPAGNE - ESPAÑA

Delegado: A. FERNANDEZ Y GONZALEZ
Representante Permanente de España ante la FAO Roma

SWEDEN - SUEDE - SUECIA

Delegate: E. CORNELL
Permanent Representative of Sweden to FAO Rome

TURKEY - TURQUIE - TURQUIA

Delegate: T. BLEDA
Permanent Representative of Turkey to FAO Rome

Alternate: K. BEDESTENCI
Agricultural Counsellor, Turkish Embassy Rome

UNITED KINGDOM - ROYAUME-UNI - REINO UNIDO

Delegate: W.G. LAMARQUE
Permanent Representative of the United Kingdom to FAO Rome

YUGOSLAVIA - YOUGOSLAVIE

Delegate: B. CRNJAK
First Secretary at Yugoslav Embassy Rome

OBSERVER NATIONS - ETATS OBSERVATEURS - ESTADOS OBSERVADORES

FAO Member Nations from other regions
Etats Membres de la FAO d'autres régions
Estados Miembros de la FAO de otras regiones

CANADA

H.E. RYAN
Permanent Representative of Canada to FAO Rome

JAPAN - JAPON

C. NAGATA
Counsellor and Permanent Representative of Japan to FAO Rome

NEW ZEALAND - NOUVELLE ZELANDE - NUEVA ZELANDIA

G.J. BATTEN
Agricultural Adviser to the New Zealand High Commission London

UNITED STATES OF AMERICA - ETATS-UNIS D'AMERIQUE - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

P.J. BYRNES
Permanent Representative of the United States of America to
FAO Rome

Member Nations of the United Nations
Etats Membres des Nations Unies
Estados Miembros de las Naciones Unidas

U.S.S.R. - U.R.S.S. - U.R.S.S.

Y. BORISSENKO
Member of the U.S.S.R. Embassy Rome

Permanent Observer of the Holy See - Observateur permanent du Saint-Siège -
Observador Permanente de la Santa Sede

Mgr. A. FERRARI TONIOLO
Observateur Permanent du Saint-Siège auprès de la FAO Cité du
Vatican

